

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, domingo 11 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12970

Alternativa

Productores de caña recurren a insecticidas biológicos para combatir las plagas que amenazan los cultivos / Sindicalizados del IMSS toman las calles de la capital: demandan insumos y mejoras salariales; piden a los derechohabientes sumarse al movimiento / Temen tragedia escolar en Chiná; una presunta riña de alumnos causa preocupación entre padres de familia y vecinos

👉 Ciudad 11, 13 y 15

Recorren escuelas en busca de estudiantes con neudivergencias

👉 Ciudad 12



Joven destroza su motocicleta contra un auto y sobrevive de milagro

👉 Ciudad 18



Reportan dos posibles casos de dengue en barrios de Dzitbalché

👉 Municipios 21



ACTIVIDAD EN RIESGO

+20 MIL

hectáreas de caña se siembran cada año en el Estado

75%

se cultiva por temporada y está expuesta a plagas

+2 MIL 300

productores y sus familias dependen de esta actividad



1.3 MILLONES

de toneladas se producen en promedio



Campeche se ubica entre las 12 entidades con mayor producción en el país

LA cochinilla harinosa, un insecto que daña el crecimiento y reduce el rendimiento de la vara dulce, amenaza la próxima zafra por lo que se buscan estrategias de control que no comprometan la salud de los agricultores y tampoco impacten negativamente en el campo. Los nuevos plaguicidas tuvieron éxito en árboles de cítricos.- (Especial)



Al grito de NO te vayas a enfermar porque material NO hay, cerca de 100 trabajadores exhibieron las carencias que impiden ofrecer atención médica de calidad.- (A. Pech)



HABITANTES de la tierra del chicharrón solicitan rondines policiacos a la salida de las clases y en los campos deportivos, como medida de prevención.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline |

Frenan drones en la frontera

Anuncia EE.UU. la campaña *Adiós, narcos* contra cárteles mexicanos

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de Estados Unidos lanzó ayer una campaña llamada *Adiós, narcos* para anunciar que está tomando medidas para neutralizar los drones utilizados por las organizaciones criminales en la frontera con México.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés) estadounidense difundió ayer un video en sus redes sociales que muestra el equipo utilizado para la inhabilitación de estos dispositivos, el cual es acompañado con música electrónica.

“El presidente Donald Trump y el Departamento de Guerra están desmantelando la red de drones del cartel para el contrabando y tráfico a través de nuestra frontera Sur”, señaló el anuncio.

El DHS precisó que la industria militar de Estados Unidos continuará desarrollando sistemas de energía para desactivar los drones y mantener un dominio en este sector.

Por su parte, el Departamento de Guerra advirtió: “Rastreamos y neutralizaremos cada dron del narco que se atreva a invadir los cielos estadounidenses”.

Cabe destacar que el mes pasado los gobiernos de México y Estados Unidos desplegaron un operativo conjunto denominado *Aguila Alta*, con la finalidad de localizar y deshabilitar los drones utilizados por los grupos criminales en la frontera común.

Durante la segunda fase del operativo que concluyó el 21 de septiembre, el Gabinete de Seguridad de México informó que inhabilitaron cinco drones presuntamente utilizados para el tráfico de drogas y personas; además, hubo un detenido.

Según reveló *Fox News* el pasado 3 de septiembre, el Ejército de Estados Unidos derribó cerca de 100 drones sospechosos de pertenecer a cárteles mexicanos únicamente durante el mes de agosto, cada



El DHS utiliza tecnología para desactivar los aparatos. (Agencias)

uno de los derribos fue coordinado previamente con autoridades militares y fronteras mexicanas.

Asimismo, ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California reportó la implementación del operativo *Espejo* en

coordinación con Sonora y Estados Unidos, con el objetivo de detectar puntos donde delinquentes vigilan movimientos de las autoridades para trasladar drogas, armas y personas en la zona fronteriza del país.

Atrapan a 6 por robo de más de 500 mp

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Chiapas informó ayer la detención de seis personas por su presunta responsabilidad en el robo de medio millón de pesos en agravio del Ayuntamiento de Cacahoatán.

En un comunicado compartido por la autoridad, el titular de la FGE, Jorge Luis Llaven Abarca, recordó que los hechos ocurrieron el pasado 30 de junio.

Los presuntos responsables fueron identificados como Vicente “N”, Manuel de Jesús “N”, José Iván “N”, Miguel Israel “N”, Adrián “N” y Rodolfo “N”.

La autoridad detalló que los detenidos conspiraron para cometer el ilícito, y dieron seguimiento



El hecho sucedió el 30 de junio.

a la persona que en ese momento se desempeñaba como Auxiliar de Egresos del Ayuntamiento.

Dicho funcionario acudió a una sucursal bancaria para re-

Una de las áreas centrales de la acción fue el poblado de *Los Algodones*, descrito por la dependencia como una zona relevante para Mexicali por su dinámica social, económica y médica.

El operativo se extendió también a San Luis Río Colorado, Sonora, así como a los estados de California y Arizona en territorio estadounidense.

Durante los recorridos, el personal identificó puntos que, según la información operativa, pudieron ser utilizados por delinquentes para labores de vigilancia conocidas como *punteros*, cuya ubicación quedó documentada y fue compartida con áreas especializadas de análisis e Inteligencia de ambas instituciones. Participaron elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (CBP *Border Patrol*) y la Secretaría de la Defensa Nacional.

(Agencias)

Detienen a exalcalde de Jamay

CIUDAD DE MÉXICO.- El exalcalde del municipio de Jamay, Jalisco, y exdiputado local jalisciense, Juan Luis Aguilar García *Tofis*, fue detenido.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), agentes de la Policía Federal Ministerial lo arrestaron en la colonia *Las Huertas*, localizada en dicho municipio de Jalisco, la mañana del pasado viernes 9 de octubre.

Al momento de esta detención portaba una playera gris, pants azul marino, sudadera gris y tenis deportivos negros.

La última actualización acerca de la ubicación del exfuncionario señalaba *En traslado* a la sede de la Fiscalía General de la República (FGR) en Guadalajara por elementos del Ministerio Público.

Se desconoce la causa debido a la cual lo arrestaron. Su última publicación en redes sociales es el hashtag *#FuerzaTofis*.

Aguilar García fue elegido como alcalde de Jamay de 2018 a 2021 y fungió como legislador local por Jalisco.

(Agencias)



Juan Luis Aguilar García fue capturado por la Policía Federal.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 11 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



Durante el desplazamiento del ciclón se esperan lluvias extraordinarias en los estados de Colima, Nayarit y Michoacán, e incremento en los niveles de ríos. (Agencias)

Azota *Simón* costas de Jalisco

El Gobierno instala puestos de mando de la Defensa y Marina ante posibles damnificados

GUADALAJARA, Jal.- La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que el huracán *Simón*, que se encontraba ayer en categoría 4, tocaría tierra hoy entre los municipios de La Huerta y Tomatlán, Jalisco.

Ante el avance del meteoro, ayer se activó la alerta roja por peligro máximo para seis municipios de Colima y 22 de Jalisco, de acuerdo con el boletín del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT).

La CNPC indicó que el huracán *Simón* podría mantener la categoría 4 hasta tocar tierra en las costas de Jalisco. Hasta ayer, las autoridades establecieron una zona de prevención oficial desde *Punta San Telmo*, Michoacán, hasta *El Roblito*, Nayarit, incluyendo las Islas Marías, y zona de vigilancia por tormenta tropical hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El Gobierno instaló ayer puestos de mando de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Secretaría de Salud, Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), que coordinan recorridos de vigilancia, alertamiento temprano y evacuaciones preventivas.

De acuerdo con la Coordinación Nacional de Protección Civil, el semáforo de riesgo se colocó en rojo de *Peligro Máximo* en municipios de Colima como Armería, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán y Tecmán.

Además, en 22 municipios de Jalisco, que son: Atengo, Atenguillo, Autlán de Navarro, Ayutla, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, El Grullo, Guachinango, La Huerta, El Limón,

EL DATO

ALERTA ROJA

■ Seis municipios de Colima y 22 de Jalisco se encuentran en alerta máxima ante la llegada del fenómeno a los puertos de dichas entidades.

Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, Villa Purificación, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tolimán, Tomatlán y Tuxcacuesco.

A través de un videomensaje, la titular de la CNPC, Laura Velázquez, detalló que durante el desplazamiento del ciclón se esperan lluvias extraordinarias en los estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán, por lo que habrá incremento en los niveles de ríos, arroyos y deslaves.

“Durante este día (ayer) el sistema continuará acercándose a las costas de Jalisco y de Colima como un huracán de categoría mayor. Repito, en este momento es huracán categoría 4. Se prevé un posible impacto durante la mañana del domingo entre los municipios de La Huerta y Tomatlán en Jalisco”, dijo ayer Laura Velázquez.

En ese sentido, se anunció la suspensión temporal de la movilidad en actividades no esenciales a partir de las 16:00 horas de ayer en Jalisco, Colima, Nayarit y Michoacán.

La Coordinación Nacional de Protección Civil pidió a la población cerrar puertas y ventanas, así como cortar el suministro de gas y electricidad.

Asimismo, la CNPC también emitió una alerta amarilla, por peligro moderado, para 17 municipios de Michoacán y 15 de Nayarit.

La titular de la CNPC, Laura Velázquez pidió a los habitantes de Colima y Jalisco permanecer en sus viviendas si éstas son seguras y se encuentran fuera de zonas de riesgo.

Con esto se busca que la mayoría de las personas se encuentren en sitios donde se expongan menos a los efectos del fenómeno.

También, se solicitó la suspensión de actividades comerciales, recreativas y traslados no esenciales, y circular por carreteras, caminos y vialidades, especialmente en zonas cercanas a ríos y arroyos.

Asimismo, la presidenta Claudia Sheinbaum solicitó a la población de los estados que serán afectados por el huracán *Simón* que se resguarden y anunció que las actividades no esenciales serán suspendidas en las regiones con alerta.

Afectación a vuelos

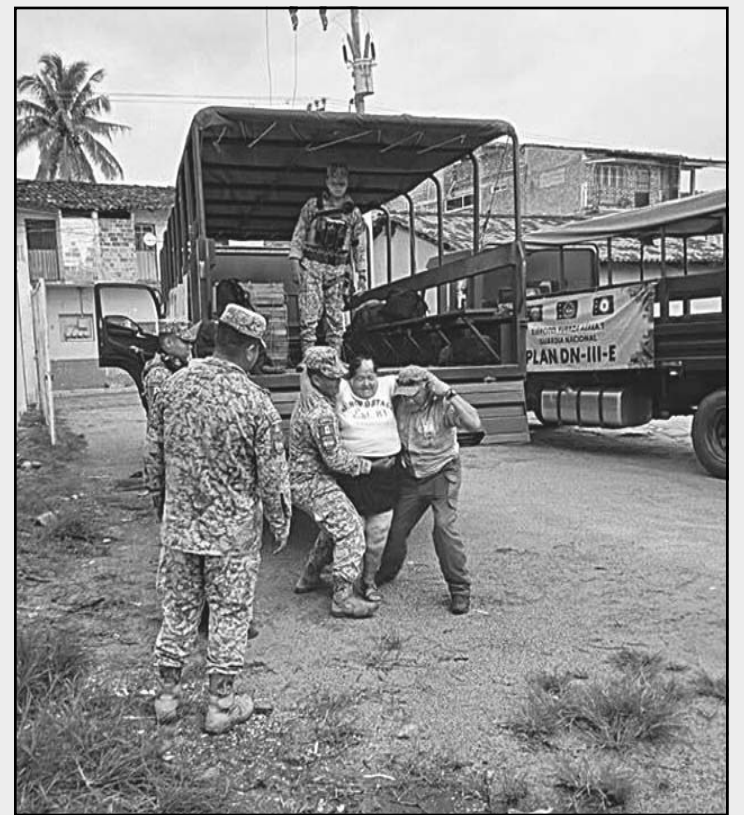
El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) Benito Juárez informó que el huracán *Simón*, afecta la operación de diversos vuelos desde ayer y hasta hoy.

En su cuenta de X, el aeropuerto detalló que las condiciones meteorológicas ocasionadas por el sistema afectan principalmente a vuelos con destino al Pacífico mexicano, ya sea con cancelaciones o demoras.

En la misma publicación, recomendó a los usuarios mantenerse en contacto con su aerolínea, a través de los medios oficiales, para conocer el estatus de los vuelos.

Asimismo, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta anunció la suspensión de actividades a partir de ayer y hasta mañana lunes a las 8:00 horas, en atención a las recomendaciones de las autoridades de Protección Civil. Además, las actividades se mantienen suspendidas hasta mañana por la mañana.

(Agencias)



Se anunció la suspensión temporal de la movilidad por precaución.



Protección Civil coordinó la instalación de refugios temporales.

Anuncia IMSS marcha nacional

Trabajadores del Seguro Social informan que realizarán una manifestación este miércoles 14 de octubre

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció ayer una marcha nacional pacífica programada para este miércoles 14 de octubre, la cual será respaldada por trabajadores del Metro, Issste, PEMEX y por maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Ayer, los inconformes iniciaron una asamblea general para definir acciones y propuestas a sus demandas para el Gobierno federal.

El conflicto estalló el pasado jueves debido al rechazo generalizado de la base trabajadora hacia el incremento salarial del 2.9% ofrecido para el periodo 2026-2027.

Los empleados exigen un aumento del 10%, argumentando que la cifra actual no corresponde a la inflación ni al esfuerzo diario que realizan en los hospitales.

En concentración desde Paseo de la Reforma, ayer anunciaron que no habrá faltas masivas y en su lugar saldrán a las calles la semana que viene para exigir la destitución de Rafael Olivos Hernández, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (Sntss), así como aumento salarial del 10%, mejores condiciones laborales y acciones concretas ante el desabasto de material médico, insumos y medicamentos.

Desde su plantón en las oficinas centrales del IMSS en Paseo de la Reforma, advirtieron que no caerán ante amenazas de directivos ni permitirán represalias hacia trabajadores que protesten esta semana: “No a la represión, si tocan a uno, tocan a todos. Al primer sancionado, despedido o detenido, aquí iniciaremos una huelga de hambre de forma inmediata”, declaró Rafael Soto, enfermero de cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

El movimiento de médicos, especialistas, enfermeras y personal de guarderías del IMSS fue respaldado por diversas organizaciones, como la CNTE, Petróleos Mexicanos (PEMEX), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (Sntstc), estudiantes e integrantes del *Movimiento del Sombrero* en la Ciudad de México.

Representantes de médicos y enfermeros señalaron que la asamblea para organizarse se realizó ayer, pero adelantaron que personal de otros estados partirán a sus lugares de origen y trabajadores locales permanecerán en el plantón hasta este miércoles 14.

A la asamblea asisten representantes de sindicatos independientes, integrantes del magisterio disidentes y colectivos sociales.

La mayoría de las propuestas presentadas llaman a la unidad de todos los sectores, y a rechazar cualquier consulta *amañada*, que afecte sus derechos salariales y sindicales ya alcanzados.

(Agencias)



Los empleados exigen un incremento salarial del 10%, medicamentos, insumos y mejores condiciones de jubilación. (Agencias)

Llama Morena a la unidad durante Consejo

El partido guinda efectúa sesión en la que sus 17 coordinadores estatales rinden protesta

CIUDAD DE MÉXICO.- El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) celebró ayer la octava sesión del Consejo Nacional Ordinario, donde los consejeros nacionales votaron su política de alianzas y los lineamientos que deben seguir como eventuales candidatos a las elecciones del 2027.

A la cita acudieron como invitados diputados y senadores de la bancada guinda, a quienes la presidenta del partido, Ariadna Montiel, llamó a la unidad para salir adelante de cualquier embate de la derecha.

Asimismo, llamó a quienes han sido nombrados como coordinadores, a la postre candidatos para la elección del año próximo, a trabajar con el pueblo y no a partir de *cálculos frívolos*.

Al exterior, les pidió defender a la *Cuarta Transformación* de las calumnias de la oposición dentro y fuera del país.

En primera fila la escucharon los 17 coordinadores estatales en defensa de la transformación y la soberanía nacional, quienes tomaron protesta de este encargo.

Igualmente, Montiel se refirió a la importancia de respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum todos los días en el territorio.



A la cita acudieron como invitados diputados y senadores de la *Cuarta Transformación*. (POR ESTO!)

“Tenemos que trabajar doble porque la mentira, la calumnia y la guerra sucia es la doctrina de la oposición y nosotros, desde Morena, la *Cuarta Transformación*, es informar sin nunca renunciar a la verdad. No vamos a permitir que desde fuera y con la poca presencia de la oposición se quiera todos los días denostar

a nuestro movimiento”, dijo.

Al igual que lo hizo minutos antes Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional y gobernador de Sonora, Montiel habló de *ser humildes y más cercanos al pueblo*.

“Nuestras alianzas y propuestas deben servir para ampliar el bienestar de México, no es para encaramarnos en un cargo, es se-

guir luchando para que el bienestar llegue a todas las familias”, señaló.

Dijo que el fundador de este movimiento, Andrés Manuel López Obrador les enseñó a mirar el México profundo, particularmente a los pueblos indígenas e insistió en el apoyo diario a la mandataria frente a las calumnias.

(Agencias)

Hallan a 7 migrantes desaparecidos

Fiscalía de Chiapas localiza en Estados Unidos a *indocumentados* reportados como extraviados



Las autoridades continuarán con la revisión de expedientes para depurar los registros, pues algunos datan de años anteriores. (Agencias)

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Siete migrantes de Centro y Sudamérica, que aparecían reportados como no localizados en Chiapas, fueron ubicados en centros de detención de deportados de los Estados Unidos, informó ayer el fiscal general de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca.

Sobre el caso, el Fiscal dijo que se estableció una coordinación con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, lo cual permitió el reconocimiento de las siete personas.

Llaven Abarca expuso que se trata de tres hondureños, dos salvadoreños, un colombiano y un guatemalteco, quienes tenían fichas de personas no localizadas desde los

años 2016, 2021, 2022 y 2023.

“Ya fueron localizados y se encuentran en los Estados Unidos, a donde ingresaron de manera irregular”, afirmó el funcionario estatal.

Puntualizó que se continuará con la revisión de expedientes para depurar los registros vigentes, debido a que algunos datan de varios años anteriores y continúan con ficha de búsqueda en el registro estatal, pero, como en este caso, las personas podrían encontrarse en los Estados Unidos.

Las fichas difundidas por la Fiscalía General detallan que los extranjeros localizados son Magdiel Antonio López Espinal, Ángela

Benigna Sierra Rodas y Franck Alexander Mendoza Alvarado, originarios de Honduras.

Asimismo, Angélica María Rodríguez Gómez y Erick Alberto Amaya Cartagena, de El Salvador; Alida Refugio Alvarez Soto, de Guatemala y Santiago Zuluaga Sepúlveda, de Colombia.

Aseguran tragamonedas

Por otro lado, con apoyo de la Guardia Nacional (GN) y del Ejército mexicano, la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró 87 máquinas *tragamonedas* al ejecutar una orden de cateo en nueve

locales comerciales del mercado del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, derivada de una denuncia anónima acerca de la operación ilegal de estos aparatos.

La acción se hizo después de que agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM), de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), llevaron a cabo actos de investigación con el fin de corroborar los hechos denunciados, informó la dependencia a cargo de Ernestina Godoy.

Con la información recabada, el Ministerio Público de la Federación (MPF) obtuvo de un Juez la autorización para asegurar las 87 máquinas.

(Agencias)

Destruyen retén en colisión

REYNOSA, Tamps.- Una joven presuntamente en estado de ebriedad y a exceso de velocidad volcó ayer la unidad en la que viajaba y destruyó un retén militar en la carretera Reynosa-Monterrey.

Testigos de los hechos aseguraron que la mujer, de aproximadamente 26 años, se desplazaba a gran velocidad cuando perdió el control de la camioneta *Jeep* gris en la que transitaba.

A la altura de *General Bravo*, el vehículo con placas de Texas se impactó contra el retén tras dar varias volteretas, lo que alarmó a los elementos del Ejército Mexicano que se encontraban en el puesto de control.

A su paso, la unidad derribó tambos instalados para contener el tráfico, así como las barreras de contención del retén y por si fuera poco, causó daños en el equipo de rayos gama que utiliza el Ejército para detectar armas o droga en los vehículos.

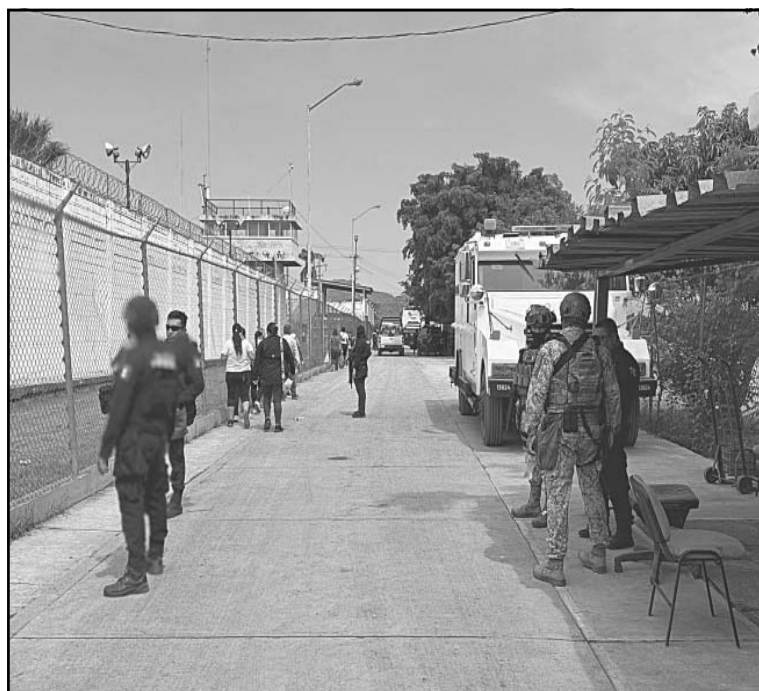
Se reportó que la joven se encuentra bien de salud y sólo presentó golpes leves.

Afortunadamente, los elementos del Ejército que se encontraban en la zona no resultaron lesionados, por lo que de inmediato cerraron la circulación a fin de evitar un accidente mayor, lo que generó largas filas de autos en la carretera.

La conductora fue trasladada a un hospital local para confirmar si se encontraba en estado de ebriedad.

(Agencias)

Confirma Harfuch nuevo penal en Sinaloa



En el reclusorio de Mazatlán se restableció la tranquilidad. (Agencias)

MAZATLÁN, Sin.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció ayer la creación de un nuevo centro penitenciario en Sinaloa, el cual se realizará con recursos federales tras la riña en el penal de Mazatlán, que dejó más de 10 personas fallecidas, entre ellas un menor de edad.

Por medio de redes sociales, el titular de la dependencia detalló que mientras se concreta este proyecto, el actual Centro Penitenciario de Mazatlán se encuentra reforzado con elementos de la Guardia Nacional, así como personal del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social, dependiente de la SSPC.

“Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Gobierno de México construirá, con recursos federales, un nuevo centro penitenciario en Sinaloa, moderno, seguro y con la infraestructura necesaria para fortalecer el

control penitenciario y contribuir a reducir la violencia en el estado”, informó ayer García Harfuch.

En este sentido, el titular de la Secretaría de Seguridad también agradeció a la gobernadora interina de Sinaloa, Graciela Domínguez, por su colaboración y disposición para aportar los terrenos necesarios para *hacer realidad este proyecto*.

Ayer en el *Penal del Castillo* de Mazatlán se restableció la tranquilidad, tras dos días de violencia que dejó un saldo de 11 internos muertos y un menor de edad de dos años, por lo que se reactivó el acceso a las visitas, con algunas restricciones y sólo pueden cruzar el pórtico adultos, alimentos y agua para los familiares en reclusión.

La seguridad interna y externa se mantiene reforzada por elementos de la Policía Estatal Preventiva, el Ejército y la Guardia Nacional (GN) que coadyuvan en las revisiones de las familias de internos.

(Agencias)



La responsable del choque habría estado alcoholizada.

Aseguran autos con reporte de robo

Autoridades detectan vehículos hurtados durante la búsqueda de dos personas desaparecidas en Sonora

HERMOSILLO, Son.- Tras la búsqueda de dos personas desaparecidas y localizadas con vida, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora aseguró 18 vehículos de los cuales 17 cuentan con reporte de robo en Estados Unidos.

Las unidades fueron localizadas en el sótano de un exclusivo complejo de apartamentos de lujo, donde fue encontrado un automóvil blindado con droga.

El aseguramiento se realizó el pasado viernes 9 de octubre como resultado de las diligencias ministeriales relacionadas a la desaparición de las dos personas.

Las líneas de investigación también se enlazan con las indagatorias por un ataque armado ocurrido el pasado domingo 4 de octubre en el bulevar Benito Juárez, en Puerto Peñasco, donde dos hombres de 27 años perdieron la vida.

Una de las víctimas fue identificada como Jesús Pedro Ángel "N". La segunda, Iván Antonio "N", resultó lesionada y fue trasladada a un hospital para recibir atención médica, donde posteriormente falleció.

Las 18 unidades fueron localizadas en el sótano del complejo turístico, lugar donde una de las personas reportadas como desaparecidas se desempeñaba como jefe de mantenimiento. Esta circunstancia forma parte de las líneas de investigación y será analizada junto con los demás datos de prueba.

Mediante la verificación correspondiente con autoridades estadounidenses, se confirmó que 17 vehículos contaban con reporte de robo en distintas localidades de California, Arizona



Las 18 unidades fueron localizadas en el sótano de un complejo de apartamentos de lujo. (POR ESTO!)

y Nevada, con fechas de reporte comprendidas entre 2021 y 2025.

Las unidades corresponden a las marcas Ford, Chevrolet, Hyundai, Cadillac, Land Rover, Chrysler, Mercedes-Benz, Volkswagen, Toyota, Buick, Audi y Jeep.

También, entre ellas se encuentran una Ford Bronco modelo 2025, una Cadillac Escalade modelo 2023, una Toyota Grand

Highlander modelo 2024 y una Chevrolet Silverado modelo 2022.

Asimismo, un Jeep Wagoneer modelo 2022 fue identificado mediante el número de serie localizada en el tanque de gasolina.

También, se aseguró un Jeep Grand Cherokee Limited Premium 4WD, modelo 2012, con blindaje y sin reporte de robo. En su interior se localizó droga, por lo que

tanto el vehículo como los indicios quedaron sujetos a las diligencias ministeriales correspondientes.

En el operativo participaron elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa y la Secretaría de Marina (Semar).

(Agencias)

Ligan muerte de periodista a Los Rusos

OAXACA, Oax.- El ataque armado registrado el pasado viernes contra tres hombres en el municipio de Pinotepa Nacional, en la región de la Costa de Oaxaca, donde murió el director del portal de noticias Pinotepa Comunic, Hamurabi Huesca Manzano, derivó de una confrontación entre dos células criminales de esa zona, reportaron ayer cuerpos de Seguridad de Oaxaca.

De acuerdo con los reportes proporcionados, los perpetradores del ataque fueron miembros de la banda denominada Los Rusos, debido a que un integrante de aquella agrupación mantenía una disputa con Darío Armando, alias El Darío; éste último, también identificado como un generador de violencia de la zona.

Las corporaciones de Seguridad reiteraron que el blanco del ataque era El Darío, quien murió horas después de los hechos en un hospital.

Por su parte, la Fiscalía General



La Fiscalía de Oaxaca indicó que Hamurabi se desempeñaba como taxista cuando fue atacado. (Agencias)

del Estado (FGE) de Oaxaca atribuyó a Los Rusos diversos actos violentos registrados en la región de la Costa, como son los casos del asesinato del exedil de San Juan Cacahuatpec, Pedro Martínez Barroso, y de la regidora de Jardines y Panteones del mismo domicilio, Guadalupe Urban Ceballos.

Por su parte, la familia Huesca Manzano informó ayer que el cuerpo de Hamurabi Huesca fue velado en Pinotepa Nacional, en

el domicilio localizado en la calle Onceava Sur esquina Treceava Poniente, Barrio La Planta.

La misa del periodista se efectuó a las 15:00 horas de ayer en la Parroquia de Santiago Apóstol, en Pinotepa Nacional.

Hamurabi Huesca Manzano fue asesinado el viernes durante un ataque armado en dicho municipio.

La Fiscalía de Oaxaca confirmó los hechos y precisó que el comunicador, en su rol de taxista, acu-

dió a la zona del ataque contratado para hacerle un viaje a un sujeto identificado como Darío Armando S.A., identificado como El Darío, líder delictivo de la zona.

Además del comunicador y transportista, por los hechos perdieron la vida El Darío y otro hombre identificado como O.F.M.M.

"La agresión armada fue dirigida presumiblemente en contra de El Darío" señaló la Fiscalía.

(Agencias)

Feminicida recibe alta sentencia

CULIACÁN, Sin.- Una sentencia condenatoria de 80 años de prisión fue impuesta por un Juez de Control y Enjuiciamiento a Manuel Antonio "N" por su responsabilidad en el delito de feminicidio agravado de una menor de edad, que se encontraba embarazada y quien era su pareja.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa dio a conocer que dado que el Artículo 29 del Código Penal del Estado establece que el tiempo máximo de prisión a cumplir por una persona es de 70 años, el sentenciado permanecerá en reclusión dicha cantidad de años y no los 80 de la sentencia.

De acuerdo con las investigaciones, el 18 de octubre del 2023, en una zona de cuarterías ubicada en la Sindicatura de Villa Juárez, Navolato, el sentenciado agredió en forma sexual y físicamente a la víctima menor de edad, quien se encontraba embarazada de éste.

Según los datos aportados por parte de la autoridad judicial durante la agresión, Manuel Antonio utilizó un objeto contuso para causarle lesiones que le provocaron la muerte a la joven mamá.

Manuel Antonio "N" deberá pagar la cantidad de un millón 330 mil 246 pesos por concepto de multa y reparación del daño, que comprende indemnización por muerte, gastos funerarios, daño psicológico y daño moral, a favor de los ofendidos.

(Agencias)



Manuel Antonio recibió 80 años de cárcel. (Agencias)

Internacional

Campeche, domingo 11 de octubre del 2026

Isaías deja 4 muertos en EE.UU.

El del huracán, que se redujo ayer a ciclón postropical, causó casi un millón de usuarios sin luz

PENSACOLA.- El huracán *Isaías*, que se degradó este sábado a ciclón postropical, dejó al menos cuatro personas muertas y cerca de un millón de usuarios sin electricidad tras tocar tierra en la costa estadounidense del Golfo de México, con lluvias intensas y fuertes vientos.

Isaías perdió fuerza después de impactar la noche del viernes cerca de la localidad turística de Destin, en Florida, como un huracán de categoría 2 de 5 en la escala de Saffir-Simpson, con vientos máximos sostenidos de 165 km/h.

El primer fenómeno atmosférico de su categoría en el Océano Atlántico “se debilitó rápidamente sobre Alabama y pasó a ser un ciclón postropical”, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés) en su último boletín.

En Florida, una mujer falleció luego de que un árbol cayó sobre su casa y otro hombre perdió la vida en su cochera mientras tenía un generador de energía encendido, anunciaron autoridades del condado de Escambia. Por su parte, la gobernadora de Alabama, Kay Ivey, confirmó la muerte de otras dos personas en el estado.

La mañana de ayer cerca de 900 mil hogares y comercios estaban sin electricidad, de los cuales casi 440 mil se encuentran en Florida y más de 310 mil en el vecino estado de Alabama, según el sitio especializado poweroutage. Medios de prensa internacionales observaron equipos trabajando para restablecer la energía eléctrica en Pensacola, a unos 80 kilómetros al Oeste de Destin.

El NHC prevé que *Isaías* se desplace hacia el Norte y luego hacia el Norte-Noreste durante el fin de semana, y que se disipe gradualmente al cruzar los valles de Tennessee y de Ohio. Pero el ciclón todavía puede provocar fuertes lluvias la costa del Noroeste de Florida, el Sur de Alabama y Georgia, indicó.

Advertencia de lluvias

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, advirtió que los habitantes no están completamente fuera de peligro. Es probable que las aguas sigan subiendo en algunas zonas, con un total de precipitaciones previstas para el fin de semana de entre 10 y 20 centímetros, dijo ayer en rueda de prensa.

Isaías fue el primer huracán de la temporada en el Atlántico y el primero que impactó territorio continental de Estados Unidos des-



La fuerza del viento (más de 160 km/h) arrancó techos y convirtió en escombros viviendas en territorios de los estados de Florida y Alabama. (AP)

Asesinan a nueve personas en Pensilvania

NUEVA YORK.- Un hombre mató a tiros a nueve personas, entre ellas dos niños, en la ciudad de Erie, en el estado de Pensilvania, antes de quitarse la vida, según informaron ayer fuentes oficiales a medios de la nación vecina.

El departamento de Policía de la localidad del Norte de Estados Unidos declinó hacer comentarios. El medio Erie News Now informó que la Policía acudió a un domicilio en Erie tras recibir reportes de disparos y encontró a dos mujeres muertas en la calle. El presunto autor se atrincheró en la vivienda, que los agentes rodearon y le ordenaron salir. Durante el operativo se escucharon nuevos disparos, según Erie News Now.

Cuando la Policía entró finalmente en la casa, halló a varias víctimas más en el interior y sus alrededores, incluidos los dos menores. El fallecido presentaba una herida de bala que, al parecer, se había provocado él mismo, añadió



El atacante se atrincheró en esta vivienda tras ultimar, de inicio, a dos mujeres y dos niños. (AFP)

el medio, que citó fuentes policiales. En un comunicado divulgado por la Alcaldía de Erie, calificó el hecho de “terrible tragedia”. “Queremos asegurar a la población que la situación está bajo control. El autor de los disparos ha fallecido y actualmente no existe ninguna

amenaza ni peligro para la comunidad”, añadió el comunicado.

Los tiroteos masivos son frecuentes en Estados Unidos, donde las armas de fuego superan ampliamente el número de habitantes, y los intentos de endurecer las restricciones sobre su posesión tro-

piezan con importantes obstáculos políticos y legales. En coincidencia, un policía de Filadelfia murió y otro resultó herido ayer tras ser baleados mientras respondían a un reporte sobre un hombre armado, informó la Policía.

(Agencias)

de Milton, en el 2024. La actividad ciclónica en el Atlántico, que comienza el 1 de junio y se prolonga hasta el 30 de noviembre, ha sido inusualmente tranquila este año debido al fenómeno climático de El Niño, según expertos.

Al modificar la circulación atmosférica a gran escala -afirma- *El Niño* tiende a frenar los

ciclones en el Atlántico y a reforzarlos en el Pacífico, donde se han formado varios huracanes este año, entre ellos Polo, que alcanzó la categoría 5.

Varios territorios estadounidenses que bordean el Golfo de México, entre ellos Florida y Alabama, declararon el estado de emergencia y ordenaron evacuaciones. Cerca

de dos tercios de la producción petrolera de la región y más de la mitad de la producción de gas quedó suspendida el viernes.

El Departamento de Energía autorizó la liberación de hasta cuatro millones de barriles de petróleo crudo de sus reservas estratégicas para compensar las interrupciones en el suministro

causadas por la tormenta *Isaías*.

ExxonMobil y *BP American* recibirán hasta dos millones de barriles cada uno para mantener las operaciones de las refinерías, y en 2027 deberán devolver el crudo prestado a la Reserva Estratégica de Petróleo (SPR) junto con barriles adicionales.

(Agencias)

Declaran emergencia en Panamá

Inician recuperación en la nación istmeña tras potentes sismos; reportan heridos, no muertos

CHITRÉ.- El Gobierno de la nación canalera declaró el estado de emergencia nacional para canalizar hasta 100 millones de dólares destinados a atender los daños a diversas edificaciones causados por el terremoto inicial, que sacudió el país el viernes, y dejó al menos 27 heridos, sin registro de muertes hasta el momento.

En conferencia de prensa tras un Consejo de Ministros extraordinario, el ministro de la Presidencia, Juan Carlos Orillac, anunció la declaración de la emergencia y los recursos que habilita, al tiempo que el ministro de Finanzas, Felipe Chapman, aseveró que el país no se va a detener.

Los panameños empezaron ayer a recoger escombros en las zonas afectadas por los terremotos de magnitud 7.7 y 6.6 que, con saldo de al menos 27 heridos, pero sin provocar muertos, colapsó edificios y destruyó diversas obras de infraestructuras.

Las autoridades dijeron que se mantienen las evaluaciones en todo el territorio, reforzadas en las provincias centrales de Herrera, Los Santos y Veragua, las más afectadas y cercanas al epicentro del terremoto, y cifraron en 426 las residencias revisadas en las que se detectaron daños desde menores hasta totales.

De acuerdo con el censo realizado hasta ahora, en esas 426 viviendas habitan 2 mil 130 personas. El Gobierno ofrece la ayuda que corresponda a las que lo necesitan y ya planea reparaciones o construcción de nuevas casas, según sus portavoces.

MAGNITUDES

7.7

y 6.6 en la Escala de Richter, con más de 40 réplicas sísmicas.

Unos 419 centros educativos, de un universo de más de 3 mil a nivel nacional, fueron afectados por el temblor, dijo el ministro de Educación, Ventura Vega, que anunciará probablemente hoy en cuáles regiones habrá clases el lunes y en cuáles, no.

El primer terremoto -el más fuerte- sacudió Panamá a las 12:56 hora local (17:56 GMT) del viernes, según datos del Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés), con una profundidad de 10 kilómetros y epicentro a 12 kilómetros de la localidad costera de Tonosí, ubicada en el Sur de Panamá y a unos 239 kilómetros de la capital.

Por su parte, el Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá registró una magnitud de 6.6, con una profundidad de 4 kilómetros localizado a 39 kilómetros al noroeste de Tonosí, un poblado costero que quedó incomunicado por tierra, pero al que llegaron las autoridades vía aérea. El ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade, dijo que ya trabajan en la rehabilitación de vías afectadas.

(Agencias)



Más de medio millar de viviendas y edificios reportan daños de consideración tras los terremotos. (AFP)



El Sumo Pontífice pide no privar a los culpables de redimirse. (EFE)

Pena capital es inadmisibles: León XIV

ROMA.- El Papa León XIV declaró ayer que las ejecuciones son inadmisibles, al conmemorar el Día Mundial contra la Pena de Muerte, mientras su país natal, Estados Unidos, anunció planes para transmitir en vivo el fusilamiento de un ex militar.

En una publicación en la red social X, el Pontífice citó la enseñanza católica revisada sobre la pena capital impulsada por el Papa Francisco, según la cual las

ejecuciones atentan contra la dignidad inherente del ser humano.

“El bien común puede protegerse y los requisitos de la Justicia pueden salvaguardarse sin recurrir a la pena capital; ya se han desarrollado sistemas penitenciarios eficaces que protegen a los ciudadanos y, al mismo tiempo, no privan por completo a los culpables de la posibilidad de redimirse”, dice la publicación en la cuenta oficial de León, @Pontifex. El texto concluye con la etiqueta #NoDeathPenalty (#No

a la pena de muerte).

El Departamento de Defensa de Estados Unidos anunció el jueves pasado que la ejecución por fusilamiento de Nidal Malik Hasan, condenado por un tiroteo en el 2009 en la base militar de Fort Hood, será transmitida en vivo. El exmilitar, cuya ejecución está programada para el 3 de diciembre, fue declarado culpable de matar a 13 personas y herir a otras 32.

(Agencias)

Campaña de Lula denuncia interferencia

BRASILIA.- La campaña del presidente de Brasil y candidato a la reelección Luiz Inácio Lula da Silva denunció ayer una interferencia en las elecciones mediante bloqueos a sus contenidos por parte de Meta, la casa matriz de Facebook, WhatsApp e Instagram.

El líder de izquierda busca un cuarto mandato en el balotaje del 25 de octubre, en el que enfrentará

al senador Flavio Bolsonaro, hijo del expresidente de extrema derecha Jair Bolsonaro (2019-2022).

Su campaña acusó en un comunicado episodios en los que las plataformas del gigante tecnológico estadounidense limitaron la difusión de sus contenidos. Meta “impidió que el perfil del presidente Lula promocionara publicaciones del feed en Instagram”, mientras que una

publicación de su cuenta oficial “sufró una interrupción en el registro de visualizaciones”, aseguró.

Antes de la primera vuelta del pasado domingo, en la que Bolsonaro quedó en primer lugar, la página de Lula y de otros dirigentes de izquierda “desaparecieron repentinamente”. Meta lo atribuyó a “problemas técnicos”.

(Agencias)



El líder brasileño enfrenta al hijo del expresidente Bolsonaro. (EFE)

Ciudad



La imprudencia del chofer obligó al operador de la unidad ferroviaria a frenar de emergencia, pero no pudo evitar la colisión; el responsable aceptó pagar mediante el seguro.

Intenta ganarle el paso al tren

Camión gasero provocó un choque en Cuatro Caminos; los daños superan los 80 mil pesos

Daños de regular cuantía fue el saldo de un choque entre el tren ligero y un camión pesado, cuyo chofer repartidor, en su afán de ganarle el paso, se atravesó y provocó el impacto contra la unidad de transporte, que circulaba con preferencia.

El hecho ocurrió cuando el operador del tren ligero realizaba su recorrido sobre el camellón situado

en la avenida Héroe de Nacozari, con dirección al malecón de la ciudad. Al llegar al cruce de la avenida, en Cuatro Caminos, ambos conductores detuvieron su marcha debido al cambio de luz del semáforo.

El chofer de un camión pesado cargado con tanques de gas licuado de la empresa "SoniGas" decidió rebasar el tráfico e intentó dar vuelta pese a que el semáforo se

encontraba en rojo. Esto obligó al operador del tren a aplicar los frenos de emergencia, pero no pudo evitar chocar contra el costado trasero izquierdo del vehículo gasero.

Debido a la fuerza del impacto, la parte frontal del tren presentó daños de regular cuantía. Ante ello, elementos de la Guardia Nacional (GN) interceptaron al chofer, quien fue obligado a descender de

la cabina, mientras que el acceso a la arteria tuvo que ser acordonado durante varios minutos.

En un primer momento, el responsable no aceptaba su culpa y argumentaba que no había visto el cambio de luz del semáforo. En el percance se descartaron personas lesionadas, aunque los daños materiales fueron estimados en más de 80 mil pesos.

El conductor decidió asumir su responsabilidad y llegar a un acuerdo para cubrir los daños mediante la aseguradora de su empresa.

Elementos policiales ordenaron la liberación del tramo y aplicaron una multa al chofer por su imprudencia. El acuerdo evitó que el caso fuera turnado ante las instancias de seguridad correspondientes.

(Texto y Fotos: Dismar Herrera)



El cambio se realizaba en la madrugada para evitar congestionamientos.

Interrumpen maniobras por sospecha de robo bancario

Un reporte sobre el supuesto robo de un cajero automático movilizó a elementos de seguridad en la zona Centro, luego de que un reportante señalara que un grupo de individuos presuntamente arrancaba el equipo de una sucursal bancaria.

El hecho ocurrió cuando ciudadanos que transitaban sobre la calle 57, entre 10, en la zona Centro, se percataron de que varias personas retiraban un cajero automático de "Santander".

Al temer que se tratara de un delito, dieron parte a emergencias y reportaron un presunto robo.

Esto activó un dispositivo de seguridad implementado por policías turísticos, quienes, al llegar, observaron a cuatro personas que subían el cajero a un camión de carga con placas de otro Estado.

Ante esta situación, los uniformados procedieron a interceptarlos, por lo que los trabajadores fueron retenidos momentáneamente.

Los involucrados negaron es-



Policías revisaron los permisos para retirar el cajero. (Dismar Herrera)

tar robando o dañando la estructura y alegaron que se trataba de un cambio de cajero, para el cual contaban con los permisos.

A pesar de ello, los agentes revisaron sus identificaciones, el registro del camión y la documentación correspondiente para realizar los trabajos. Los involucrados

explicaron que efectuaban las maniobras durante la madrugada para evitar entorpecer el tránsito o los trámites de los clientes.

Los oficiales señalaron que todo se trató de un malentendido y permitieron a los trabajadores continuar con sus labores.

(Dismar Herrera)

Piden oxígeno para empresas locales

Canacintra reclama apoyos y contratos públicos ante la contracción económica y el cierre de negocios

Ante la crisis económica que enfrentan, sobre todo, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), Marcela Vilar Macossay, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en Campeche, llamó a la unidad entre los campechanos y al respaldo de las autoridades, al tiempo que expresó su expectativa de que el sector sea incluido en el paquete económico de 2027.

Esto, al manifestar que la industria local enfrenta actualmente un periodo de contracción económica que demanda acciones urgentes para mitigar los riesgos que enfrentan las Mipymes y preservar las fuentes de empleo.

Vilar Macossay señaló que las autoridades deben trabajar en el fortalecimiento del mercado interno e incluir medidas de apoyo en el próximo paquete económico de 2027, a fin de que los recursos lleguen a las empresas locales mediante contratos en sectores clave como la construcción, el transporte, el comercio y los servicios.

“Vemos un escenario que requiere atención inmediata, porque la industria campechana está atravesando un periodo de contracción, por lo que esperamos que en el próximo paquete económico 2027 se contemple la contratación de empresas campechanas para servicios de construcción, transporte, comercio y otras actividades”, indicó la representante de la Canacintra.

Llamó a los industriales y empresarios campechanos a participar con propuestas dirigidas al Gobierno del Estado y a los ayuntamientos para la elaboración del paquete económico de 2027.

En relación con la postura de las alianzas empresariales, la presidenta de la Canacintra manifestó su respaldo a la participación activa de todas las cámaras del sector en el análisis y la construcción de dicho paquete económico.

“Es importante que todas las cámaras empresariales participemos en el análisis y la construcción del paquete económico, para que haya más inversión en la economía local, algo que también se está trabajando con el Consejo Empresarial”, añadió Marcela Vilar.

Señaló que el planteamiento del sector busca impulsar una mayor inversión, fomentar la proveeduría local y generar más oportunidades para las empresas campechanas, mediante un trabajo coordinado entre los organismos empresariales.

La dirigente reconoció que continúan cerrando negocios, tanto de empresarios locales como de cadenas comerciales, situación que contribuye al aumento del desempleo en la capital campechana.

Ante este panorama, los industriales confían en que las autoridades estatales atiendan sus demandas e implementen un programa emergente que contribuya a reactivar la economía y recuperar los empleos perdidos.

(Alejandro Pech)



La presidenta del organismo solicitó acciones emergentes para recuperar la actividad económica y las fuentes laborales perdidas en Campeche.

Anticipan más aguaceros para el Estado

Más tormentas eléctricas y lluvias se esperan en Campeche ante la aproximación de la Onda Tropical 43 al estado y al resto de la península de Yucatán.

Estas condiciones propiciarán precipitaciones de intensidad ligera a moderada en la mayor parte de la región, con posibilidad de lluvias puntuales fuertes.

Para Campeche se pronostica cielo despejado a medio nublado, con incremento de la nubosidad durante la tarde y noche, lluvias de intensidad ligera a moderada, algunas puntualmente fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas fuertes de viento, además de temperaturas calurosas.

Lo anterior se debe a la presencia de un canal de baja presión sobre la Sonda de Campeche, así como al ingreso de humedad proveniente del mar Caribe hacia la península. Además, el desplazamiento hacia el oeste de una onda tropical sobre el noroeste del mar Caribe favorecerá la inestabilidad atmosférica en la región.

Ante estas condiciones, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) exhortó a la población a tomar precauciones por la posibilidad de actividad eléctrica intensa y fuertes rachas de viento, conocidas como *turbonadas*.

Ayer, las temperaturas más elevadas se registraron en Campeche, Seybaplaya, Champotón, Escárcega y Candelaria, donde la máxima alcanzó los 34 grados centígrados, mientras que las mínimas oscilaron entre 24 y 25.

En las cabeceras municipales de Carmen, Calkiní, Hecelchakán, Tenabo y Dzitbalché, el termómetro llegó a los 33 grados como máxima, con mí-

nimas de entre 23 y 25.

En los municipios Hopelchén y Calakmul, la temperatura máxima alcanzó los 32 grados, con mínimas de 22 grados.

La tendencia para los próximos días indica que, a partir de los primeros días de la próxima semana, las precipitaciones comenzarán a disminuir paulatinamente, tanto en cobertura como en intensidad, en los tres estados

de la península. Continuarán las mañanas calurosas, con probabilidad de lluvias durante las tardes y noches en la Entidad.

Hasta ayer por la tarde, el radar meteorológico mostraba la formación de una vaguada inducida sobre la península, así como un vórtice y una vaguada en niveles medios de la troposfera que se aproximaban desde el Caribe.

(Alejandro Pech)



La Onda Tropical 43 elevará la probabilidad de tormentas eléctricas durante las tardes y noches.



Rechazaron el aumento de 2.9% al salario tabular y solicitaron un ajuste del 10%.



Personal médico y administrativo denunció carencias de insumos y falta de especialistas.

Demanda insumos personal del IMSS

Al grito de “No te vayas a enfermar porque material no hay” toman calles y exigen incremento salarial



Cerca de 100 trabajadores del SNTSS, Sección XXVII, participaron en la marcha; recorrieron el Circuito Baluartes hasta el Hospital General para visibilizar sus necesidades.

Al grito de “Queremos salarios dignos y pensiones dignas” y “No te vayas a enfermar porque material no hay”, cerca de cien trabajadores del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) Sección XXVII marcharon en Campeche para exigir al Gobierno Federal mejores condiciones laborales, abasto suficiente y atención a la falta de especialistas en los servicios de salud.

La movilización partió de la Plaza de la República y avanzó por el Circuito Baluartes hasta la glorieta del cruce con la avenida López Mateos, frente al Hospital General del Seguro Social. Los manifestantes se detuvieron primero frente al teatro y después en el área de urgencias, donde hicieron un llamado a los derechohabientes a sumarse a su movimiento.

La protesta forma parte de las movilizaciones que realizan trabajadores del IMSS en diversos estados del país, en rechazo al acuerdo

salarial negociado para el periodo 2026-2027 y al liderazgo del secretario general nacional del SNTSS, Rafael Olivos Hernández.

Los sindicalizados rechazan el incremento de 2.9 por ciento al salario tabular y exigen un aumento directo de 10 por ciento.

El acuerdo nacional contempla un incremento ponderado de 8.55 por ciento, integrado por 2.9 por ciento al sueldo tabular, 3.9 por ciento al concepto 11 y 1.75 por ciento destinado a fondos de retiro.

“Pedimos un incremento salarial digno; actualmente es del 2.9 al salario base y al concepto 11 les aumentó un poco más. Si es cierto que no nos quitan impuestos, pero esto debe fijarse entre aguinaldo y jubilaciones”, manifestó Sergio Romero Novelo, jefe de piso y representante de la líder sindical Beatriz Uicab Rodríguez.

Los trabajadores también demandan mejoras en el régimen de jubilaciones y pensiones, además

de insumos médicos suficientes para atender a los pacientes.

Durante la marcha, los empleados del IMSS denunciaron que la sobrecarga de trabajo y la escasez de personal han provocado renunciaciones de médicos especialistas. Señalaron que recientemente renunció el médico cirujano maxilofacial que atendía a pacientes de Tabasco, Ciudad del Carmen y Campeche.

Además, informaron que el área de hemodinámica —destinada a la atención de personas con problemas cardíacos— se quedó sin otro especialista tras su renuncia, lo que representa un riesgo para la continuidad de servicios de alta especialidad.

Los manifestantes aseguraron que marcharon en nombre de más de cuatro mil trabajadores que laboran en hospitales, clínicas y unidades médicas del IMSS en el estado, mediante protestas pacíficas que no afectaron la atención a los pacientes.

Aumentos salariales en disputa	
Aumento directo que exigen los trabajadores:	10%
Aumento al salario tabular acordado:	2.9%
Incremento ponderado del acuerdo nacional:	8.55%
Propuesta integral para la consulta salarial:	6.8%

Los trabajadores rechazaron que el acuerdo con el Gobierno Federal se someta a una encuesta nacional y pidieron la realización de un Congreso Extraordinario para negociar directamente sus demandas.

“Lo que buscamos es llegar al acuerdo con base al diálogo y negociar lo que tengamos que negociar. Queremos que se haga un congreso extraordinario para definir nuestras demandas”, ex-

presó Romero Novelo.

La dirigencia nacional del SNTSS convocó a una consulta salarial para el 14 de octubre, en la que se someterá a votación una propuesta integral de 6.8 por ciento. Los grupos inconformes insisten en cancelar ese proceso, convocar al Congreso Nacional Extraordinario y destituir al Comité Ejecutivo Nacional encabezado por Olivos Hernández.

(Alejandro Pech)



Anuncian capacitación para docentes y padres de familia sobre atención inclusiva.



El primer Centro de Atención al Autismo estatal contará con una inversión de 44 mdp.

Buscan neurodivergentes en escuelas

Inician recorrido para detectar alumnos con espectro autista, TDAH y/o dislexia, y brindarles atención

Con el propósito de identificar casos, construir un censo y fortalecer la educación inclusiva, la Secretaría de Inclusión de Campeche inició un recorrido por escuelas públicas, principalmente primarias, para detectar a niñas, niños y jóvenes con neurodivergencias, como el espectro autista, el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y la dislexia.

La acción responde a solicitudes de directores, docentes y padres de familia, y aprovecha la construcción del primer Centro de Atención al Autismo en el estado, una obra con inversión de 44 millones 427 mil pesos que contemplará servicios para personas de todas las edades y acompañamiento a sus familias.

“Comenzamos a recorrer colegios de los diferentes niveles educativos, especialmente las escuelas primarias, con la finalidad de ir garantizando y atendiendo las peticiones que nos han hecho directoras y directores con base en la atención de sus alumnas y alumnos que tienen alguna neurodivergencia, como autismo, TDAH, dislexias, entre otras”, informó Ana Alicia Mex Soberanis, secretaria de Inclusión en el Estado.

El recorrido no solo busca identificar casos. La dependencia también ofrecerá capacitación a maestros y padres de familia, ante la falta de herramientas para comprender y acompañar a menores con condiciones neurodivergentes.

“Muchas veces tienen los conceptos, pero falta la dinámica de herramientas en el hogar: cómo atender a mi hija o hijo. Entonces estamos trabajando en consolidar que haya una educación inclusiva, a partir de la reforma federal de educación que se aprobó en México y que en Campeche no se quede atrás”, explicó la titular de la Secretaría de Inclusión.

Las visitas se han concentrado en planteles de educación especial y primaria, donde se registra la mayor demanda de apoyo por parte de docentes y familias. En la última semana, el personal de la dependencia



Durante el 2025, 68 menores fueron evaluados y 86 por ciento obtuvo un resultado positivo para alguna condición del neurodesarrollo.

visitó aproximadamente seis escuelas y continuará el trabajo en secundarias, preparatorias y nivel superior.

Primeros hallazgos

Los primeros sondeos han permitido encontrar a varios niños y jóvenes con condiciones del espectro autista. La secretaria destacó que, con herramientas y diagnósticos oportunos, muchas alumnas y alumnos pueden identificar aspectos de su conducta y recibir acompañamiento para desarrollar autonomía.

“En caso de identificar una neurodivergencia, se les ayuda a que logren ser personas autosuficientes e independientes, con base en los derechos humanos, que establece que ya no deben considerarse personas enfermas, sino personas sujetas a derechos”, subrayó Mex Soberanis.

La estrategia se desarrolla en un contexto de rezago en la detección y atención del autismo en Campeche. Hasta 2026, el estado no contaba con una cifra oficial ni un censo que permitiera



Seis planteles fueron visitados durante la última semana como parte de la estrategia de reconocimiento.

conocer cuántas personas viven con esta condición; sin embargo, el año anterior fueron evaluados 68 menores, de los cuales 86 por ciento obtuvo un resultado positivo y recibió atención a través del DIF Estatal.

La construcción del Centro de Atención al Autismo busca

ampliar los servicios, que hasta ahora tenían como límite la atención de menores de cinco años. El proyecto contempla diagnóstico, atención especializada y acompañamiento para personas de todas las edades.

La Secretaría de Inclusión también ha impulsado acciones

de sensibilización sobre neurodivergencia, como el conversatorio “Hablemos de Neurodivergencia: Mitos y Realidades desde la Inclusión”, realizado en la Universidad Autónoma de Campeche para promover el respeto y la valoración de la diversidad neurocognitiva.

(Alejandro Pech)

Temen tragedia escolar en Chiná

Presunta riña entre alumnos causa preocupación en padres de familia y habitantes del sector

Preocupados por el riesgo de una tragedia, padres de familia de la Comisaría de Chiná exigieron a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) reforzar la vigilancia en los alrededores de los planteles educativos, especialmente durante la salida de clases, luego de que una presunta riña entre alumnos se convirtiera en un espectáculo público sin que, llegara apoyo policiaco.

El llamado surge después de que, durante esta semana, decenas de jóvenes con uniforme escolar se congregaron supuestamente alrededor al salir de clases en el campo de fútbol ubicado detrás del pasaje comercial del poblado, para presenciar y alentar un enfrentamiento a golpes entre dos estudiantes.

De acuerdo con los relatos de vecinos y padres, ante la pelea se solicitó apoyo a la policía; sin embargo, ninguna unidad acudió al lugar. La ausencia de una respuesta oportuna encendió las alarmas entre la ciudadanía, que teme que un altercado similar termine con lesiones graves o incluso con la muerte de alguno de los involucrados.

Los padres reconocieron que, una vez que los alumnos salen de los planteles, la responsabilidad sobre su seguridad deja de ser directamente del sector educativo. No obstante, subrayaron que no todas las familias pueden recoger a sus hijos en la escuela, ya sea por cuestiones de trabajo, distancia o condiciones económicas.

Por ello, consideran indispensable que las autoridades de seguridad implementen recorridos y presencia policiaca en las zonas de concentración estudiantil, particularmente en las horas de entrada y salida, cuando los jóvenes se reúnen en calles, campos deportivos y espacios públicos.

“Lo que pedimos es vigilancia, no queremos que después tengamos que lamentar una desgracia”, expresaron padres consultados, quienes insistieron en que la tranquilidad de Chiná depende también de una respuesta rápida ante este tipo de incidentes.

Los padres de familia pidieron que la SPSC atienda de manera concreta la situación en Chiná, mediante patrullajes preventivos, presencia visible en las inmediaciones de las escuelas y atención oportuna a los reportes ciudadanos.

También hicieron un llamado a las autoridades educativas y municipales para que se sumen a la prevención, mediante diálogo con los estudiantes, identificación de grupos en conflicto y acciones que desalienten la violencia entre jóvenes.

La comunidad advirtió que la pelea presenciada esta semana no debe tomarse como un hecho aislado, sino como una alerta para evitar que la violencia escolar trascienda a las calles y ponga en riesgo la integridad de los alumnos y de la población en general.

(Redacción POR ESTO!)



Los tutores pidieron patrullajes preventivos en el centro educativo durante los horarios de entrada y salida de clases. (Especial)

Rechaza rectora represión estudiantil

Tras las críticas por la respuesta inicial de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam) al caso de violencia digital en la Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, la rectora Fanny Guillermo Maldonado aseguró que las alumnas afectadas y quienes alzaron la voz en su defensa “en ningún momento” fueron reprimidas. Sin embargo, pidió a los estudiantes “no dejarse azuzar”, sin precisar a quién atribuye la convocatoria a las protestas o el malestar estudiantil.

La polémica surgió después de que alumnas del plantel encontraron, presuntamente en la tableta de un compañero, imágenes cuyas modificadas con inteligencia artificial para hacerlas aparecer desnudas, sin su consentimiento. El caso se hizo público el 5 de octubre, cuando estudiantes se manifestaron dentro de la preparatoria para exigir una investigación y sanciones.

Ante los cuestionamientos, Guillermo Maldonado sostuvo que las estudiantes reciben “toda la ayuda necesaria” y que los protocolos se aplicaron conforme a la ley. Indicó que se solicitó la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) para garantizar la protección de los menores involucrados.

Sobre el alumno señalado de presuntamente participar en los

hechos de violencia digital, la rectora apeló al respeto de sus derechos, al tratarse también de un menor de edad, y evitó revelar las medidas adoptadas en su contra. La falta de información ha generado inconformidad entre estudiantes y familiares, quienes demandan claridad sobre el seguimiento del caso.

La Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgcam) confirmó que abrió una carpeta de investigación por la creación y difusión de videos de contenido sexual elaborados con inteligencia artificial, utilizando los rostros de estudiantes de la preparatoria. Debido a que las presuntas víctimas son menores de edad, el expediente fue turnado a la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes.

Protesta y acusaciones de censura

La respuesta universitaria ha sido cuestionada por parte de la comunidad estudiantil, luego de que alumnos denunciaron el retiro de carteles colocados durante las protestas, lo que calificaron como un intento de silenciar sus denuncias y limitar su libertad de expresión.

La Uacam rechazó cualquier manifestación de acoso, hostigamiento o violencia digital y aseguró que, desde que tuvo cono-

cimiento de los hechos, activó el Protocolo para la Identificación, Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género

Diputados del Congreso de Campeche exigieron a la Uacam y a la Fgcam garantizar la seguridad de las estudiantes y dar seguimiento puntual a la investigación.

Medidas y llamado a las familias

La rectora afirmó que ya se aplican medidas precautorias para prevenir nuevos casos de violencia digital en el plantel.

También pidió a los padres de familia reforzar el acompañamiento y la comunicación con sus hijos, al considerar que la formación de los jóvenes requiere un trabajo conjunto entre la universidad y las familias.

El caso mantiene en alerta a la comunidad educativa, que espera información concreta sobre las medidas de protección para las alumnas, los avances de la investigación ministerial y las decisiones disciplinarias que, en su momento, adopte la institución.

(Redacción POR ESTO!)



Pide Guillermo Maldonado no “azuzar” protestas. (POR ESTO!)



La Policía Estatal detuvo a un hombre señalado por agredir y abandonar a un can. La Vicefiscalía investigará los hechos y determinará las responsabilidades correspondientes.

Claman justicia para los animales

Rescatan a un perro por maltrato en San Rafael y ciudadanos denuncian otro caso de abandono

Un perro fue rescatado y un hombre quedó detenido en flagrancia tras ser sorprendido presuntamente maltratándolo y

abandonándolo en las inmediaciones de una gasolinera de la colonia San Rafael, en Campeche. La intervención de la Poli-

cía Estatal permitió asegurar al presunto responsable y trasladar al canino para recibir atención veterinaria especializada.

Los hechos ocurrieron a plena luz del día sobre la calle 8 de la colonia San Rafael, cerca de una estación de servicio. Elementos policiales interceptaron a José Guadalupe “N” cuando, presuntamente, sometía al animal a condiciones de crueldad y abandono.

En el lugar también fue asegurado un motocarro modelo 2024, presuntamente utilizado por el detenido para cometer la agresión. El hombre fue puesto a disposición del Ministerio Público y posteriormente remitido a la Vicefiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas, con sede en la ciudad de Campeche, donde se integrará la carpeta de investigación correspondiente.

El perro, que se encontraba en condiciones de vulnerabilidad, fue rescatado e ingresado de emergencia para recibir atención médica, bajo el resguardo y valoración de la Unidad Canina de la Vicefiscalía. Las autoridades deberán determinar su estado de salud, las posibles lesiones sufridas y los cuidados que requerirá para su recuperación.

La detención se produjo en flagrancia, lo que permite que la investigación continúe de inmediato. De no alcanzarse un acuerdo reparatorio por el imputado, el caso podría ser turnado ante un Juez de Control para su resolución judicial.

sas condiciones climatológicas.

El animal se encontraría en las inmediaciones de la panadería "El Conejo", en la zona de la playa, en la Campeche.

Ante esta situación, vecinos y ciudadanos solicitaron ayuda para localizar a los responsables y hacerles saber lo ocurrido.

Pidieron la intervención de las autoridades correspondientes para verificar las condiciones en las que se encuentra el animal y determinar si requiere atención veterinaria urgente.

Marco legal en Campeche

En Campeche, el maltrato y la crueldad contra los animales están tipificados como delitos. El Código Penal estatal establece penas de seis meses a dos años de prisión y multas de 100 a 200 Unidades de Medida y Actualización (UMA) para quien cause lesiones a un animal sin poner en peligro su vida.

Las sanciones aumentan en una mitad cuando las lesiones ponen en riesgo la vida del animal, se emplean métodos de extrema crueldad, se provocan mutilaciones o pérdida de sentidos vitales, o los actos son fotografiados o videograbados con la intención de hacerlos públicos. Cuando el maltrato provoca la muerte del animal o se prolonga intencionalmente su agonía, la pena puede alcanzar hasta cuatro años de prisión.

La legislación estatal también contempla como maltrato el abandono de animales en la vía pública, la privación de alimento, agua, abrigo, atención médica o espacio adecuado, así como cualquier omisión que les provoque dolor o sufrimiento.

(Redacción POR ESTO!)

Sorteos celebrados el sábado 10 de octubre de 2026

2

5

3

3

3

2

1

5

Sorteo No. 3073

Bolsa garantizada próximo sorteo

\$10 PESOS

370 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	5	\$12,659.66
3°	5 líneas	8	\$3,235.98
4°	4 líneas	43	\$1,285.18
5°	3 líneas	269	\$278.14
6°	2 líneas	1,640	\$53.52
7°	1 línea	13,645	\$10.00
TOTALES		15,610	\$443,491.34

1

4

7

8

18

33

22

6/30

6

Sorteo No. 1676

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	\$76,993.73
3°	5 Números naturales	45	\$648.74
4°	4 Números naturales	1,743	\$99.07
5°	3 Números naturales	22,363	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	17,064	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	45,484	\$10.00
TOTALES		86,700	\$1'489,976.49

\$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

7.9 MILLONES

Sorteo No. 12303

\$10 PESOS

4

8

15

21

25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$62,360.39
2°	4 Números naturales	194	\$909.43
3°	3 Números naturales	3,824	\$50.76
4°	2 Números naturales	26,946	\$10.00
TOTALES		30,967	\$827,076.83

Sorteo No. 12304

2

6

12

20

24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$91,156.69
2°	4 Números naturales	262	\$984.35
3°	3 Números naturales	5,398	\$52.56
4°	2 Números naturales	36,191	\$10.00
TOTALES		41,854	\$1'176,998.65

Sorteo No. 36763

7

6

0

2

9

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,144	\$921,818.57

Sorteo No. 36764

9

4

1

3

9

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,045	\$439,981.07

Sorteo No. 36765

2

7

2

7

7

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,903	\$1'324,559.77

Sorteo No. 36766

4

7

0

7

2

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,131	\$815,298.53

Sorteo No. 36767

1

9

8

0

5

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
20,773	\$598,865.79

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) [l](#)oterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Emerge alternativa contra cochinilla

Se aplican insecticidas biológicos ante amenazas de plagas a la producción cañera en el Estado

Ante la amenaza de plagas para la producción cañera, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Campeche impulsa el uso de insecticidas biológicos, una alternativa que ha mostrado buenos resultados y permite reducir costos frente a los plaguicidas químicos más agresivos. La medida se aplica después de que investigaciones determinaron que el principal daño en los cultivos no proviene del hongo fusarium, sino de la cochinilla harinosa.

La plaga se ha detectado en zonas cañeras que se extienden desde Champotón hasta el valle de Edzná. Carlos Baqueiro Cáceres, delegado de la Sader en la entidad, explicó que inicialmente se pensó que el problema era el fusarium; sin embargo, los estudios confirmaron que la cochinilla harinosa es la que más afecta al cultivo.

“Ahora se comprobó que lo que más afecta y hace daño es la cochinilla harinosa, que ya se le está atacando y controlando. Hay ciertos pesticidas agresivos que se tienen que utilizar, si no, no lo controlas, pero también ya se están aplicando insecticidas biológicos que resultan más económicos y reducen los gastos de producción por hectárea”, señaló el funcionario federal.

Una plaga que compromete la cosecha

La cochinilla harinosa es un insecto que puede cubrir tallos y hojas, provocar el secado de la planta, afectar su crecimiento y reducir el rendimiento de la caña. En el manejo fitosanitario del cultivo, el piojo harinoso —también conocido como *Pseudococcus sacchari*— figura entre las plagas relevantes que requieren atención oportuna.

Los insecticidas biológicos son productos elaborados a partir de microorganismos o metabolitos de plantas con actividad contra insectos plaga. Entre sus ventajas se encuentran una menor carga de residuos químicos y una menor afectación al ambiente, aunque su eficacia depende del producto, la plaga y las con-



Champotón y el valle de Edzná figuran entre las zonas agrícolas donde se ha detectado el ejemplar dañino para los cultivos. (Especial)

diciones de aplicación.

Campeche cuenta con 20 mil 106 hectáreas de caña de azúcar, de las cuales 75 por ciento se cultiva en temporada y 25 por ciento bajo sistema de riego. La entidad ocupa el lugar 12 a nivel nacional en producción, con 1.3 millones de toneladas, y en la actividad participan dos mil 389 productores.

La protección del cultivo tiene importancia económica y social para municipios como Champotón, donde la caña representa una fuente relevante de empleo e ingreso. La Sader busca que el control de la cochinilla harinosa no comprometa la producción ni encarezca los costos de los cañeros.

Experiencia en cítricos

El uso de insecticidas biológicos no es nuevo en Campeche.

Según Baqueiro Cáceres, hace unos ocho años comenzaron a aplicarse en los cítricos y, con el tiempo, se ha generado una cultura de sustitución de plaguicidas convencionales entre pequeños productores y empresas agrícolas.

“Es una nueva cultura y hay que ver cuáles son más eficaces. Estos comenzaron a utilizarse en cítricos en Campeche hace unos ocho años y ahora se aplica en caña, y las pruebas han sacado resultados muy satisfactorios. Se busca avanzar paso a paso”,

EL DATO

20 mil

106 hectáreas sembradas de caña de azúcar en Campeche.

indicó el delegado.

La Sader también ha entregado productos biológicos a productores de arroz para el control de plagas, como parte de una estrategia para ampliar el uso de estas alternativas y reducir la dependencia de plaguicidas agresivos.

El reto, reconoció la dependencia, es extender el uso de insecticidas biológicos a más campesinos y grandes productores. Además de proteger la salud de quienes trabajan el campo y de los consumidores, la adopción de estas herramientas puede reducir los gastos de producción por hectárea.

La Sader mantiene el monitoreo de las zonas afectadas por la cochinilla harinosa y promueve capacitación y acompañamiento técnico para que los cañeros identifiquen oportunamente la plaga, apliquen los productos adecuados y eviten daños mayores a la cosecha.

(Alejandro Pech)



El insecto puede secar las plantas, frenar su crecimiento y disminuir su rendimiento.



La experiencia con plaguicidas biológicos comenzó hace aproximadamente ocho años.



Los danzantes recorrieron desde el Parque Principal hasta la Plaza de la República.



El encuentro convirtió las plazas y calles de la capital en un escenario de orgullo.

Campeche se viste de terno

Miles de jaraneros llenan de color y tradición el Centro en la Gran Fiesta de la Vaquería Peninsular



Más de cinco mil 850 bailadores y alrededor de 70 contingentes fueron contemplados en la celebración, con representantes de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. (Especial)

Entre música, baile, color y alegría, miles de danzantes avanzaron al compás de la jarana desde el Parque Principal hasta la Plaza de la República, en el marco de la Gran Fiesta de la Vaquería Peninsular Campeche 2026, una celebración que reafirmó la identidad cultural de Campeche y de toda la Península de Yucatán.

La jornada comenzó a las 17:00 horas con el tradicional derrotero desde la Plaza de la Independencia, también conocida como Parque Principal. Los contingentes recorrieron la calle 8 del Centro Histórico, cruzaron la Puerta de Mar y llegaron a la Plaza de la República, donde continuó la fiesta con música tradicional, baile y actividades abiertas al público.

Personas de todas las edades se unieron a una estampa enmarcada por la Puerta de Mar, un cielo de papel picado multicolor y el blanco reluciente de los ternos y filipinas, que hicieron lucir bordados, flores y pañuelos al ritmo de timbales, charanga y

orquesta jaranera.

Participaron representantes de los 13 municipios de Campeche, trabajadores de dependencias estatales y federales, alumnos de academias de danza, personal de juntas municipales y estudiantes de escuelas superiores. También se sumaron delegaciones de Yucatán y Quintana Roo, en un encuentro que hermanó a las tres Entidades peninsulares.

La organización proyectó la asistencia de más de cinco mil 850 bailadores y alrededor de 70 contingentes provenientes de cerca de 70 poblaciones de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

La vaquería y la jarana son prácticas culturales de gran importancia para Yucatán, Campeche y Quintana Roo, pues afirman la identidad regional y mantienen viva una tradición que une música, danza y fiesta.

La Gran Fiesta de la Vaquería Peninsular busca preservar y promover las expresiones culturales de la región. En su edición 2026, además del derrotero y las presentaciones de jarana, se rea-



El blanco de los ternos y las filipinas y bordados florales dieron vida a una estampa de identidad regional.

lizó un concurso con las categorías Cabeza de Cochino, Jarana Infantil y Jarana General, con premios de hasta 20 mil pesos.

El terno, prenda tradicional femenina de la Península de Yucatán, destaca por sus bordados florales elaborados en hilo de seda

o algodón sobre telas como charmeuse, raso o dacron. Junto con las filipinas y los pañuelos, conforma una de las imágenes más representativas de la vaquería.

Con el zapateado de los jaraneros, el sonido de la música tradicional y el colorido de los

trajes regionales, Campeche celebró una fiesta que enaltece sus raíces, fortalece el sentido de pertenencia y demuestra que la jarana sigue siendo un lenguaje compartido por generaciones de toda la Península de Yucatán.

(Redacción POR ESTO!)

Carmen

Consterna nueva mancha en el Golfo

Exigen respuestas por posible derrame de hidrocarburos a 80 kilómetros de Ciudad del Carmen

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una nueva mancha de hidrocarburo detectada frente a las costas de Campeche volvió a poner en la mira a Petróleos Mexicanos (PEMEX), luego de que imágenes satelitales identificaran una posible fuga cerca del complejo de plataformas de *Abkatún*, a 80 kilómetros de la Isla. La dispersión del contaminante en el Golfo de México encendió las alertas de organizaciones ambientalistas y comunidades pesqueras, que exigen respuestas inmediatas y transparencia sobre la magnitud del daño que está ocasionando.

El hallazgo se realizó mediante imágenes de los sensores *Sentinel-1* y *Sentinel-2*, de la Agencia Espacial Europea, que revelaron una mancha compatible con hidrocarburos en la zona marina. El posible punto de origen se ubica en las inmediaciones de la infraestructura petrolera de *Abkatún*, en coordenadas cercanas a 19.296 grados Norte y 92.168 grados Oeste, en el Golfo de México.

Colectivos civiles y representantes del sector pesquero denunciaron la reiteración de fugas en la Sonda de Campeche y la falta de información oportuna por parte de la paraestatal. Exigieron que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) intervenga de inmediato para determinar el

Comunidades pesqueras de la región manifestaron su preocupación por el posible daño al ecosistema marino que podría generar este derrame.

volumen derramado, evaluar las afectaciones ambientales y garantizar la remediación de la zona.

Hasta el cierre de esta edición, ni PEMEX ni autoridades estatales habían emitido una postura pública suficiente para aclarar las causas del incidente, el estado de la mancha y las acciones de contención implementadas.

Antecedentes recientes

El episodio ocurre después de otro derrame reportado en septiembre pasado, cuando personal del Activo de Extracción *Cantarell* detectó una caída de presión en un ducto marino de recolección de hidrocarburos, a 46 millas náuticas -unos 85 kilómetros- de Ciudad del Carmen. La ASEA informó posteriormente que la fuga

fue controlada mediante la despresurización del ducto y el cierre de pozos asociados.

En aquel evento, la dependencia realizó un sobrevuelo de inspección el 11 de septiembre y aseguró que el crudo no había alcanzado las playas cercanas, aunque mantuvo el monitoreo de la zona. El Observatorio Permanente del Golfo de México emitió cuatro reportes de vistas satelitales y modelos de deriva que proyectaban un desplazamiento de la mancha hacia el Oeste.

Preocupación ambiental y pesquera

La nueva detección preocupa a las comunidades pesqueras de Ciudad del Carmen y la región, cuya actividad depende de la salud de los ecosistemas marinos del Golfo de México. Los colectivos advierten que la presencia recurrente de hidrocarburos puede afectar especies, zonas de pesca y la calidad del agua, aun cuando la mancha no haya llegado a tierra.

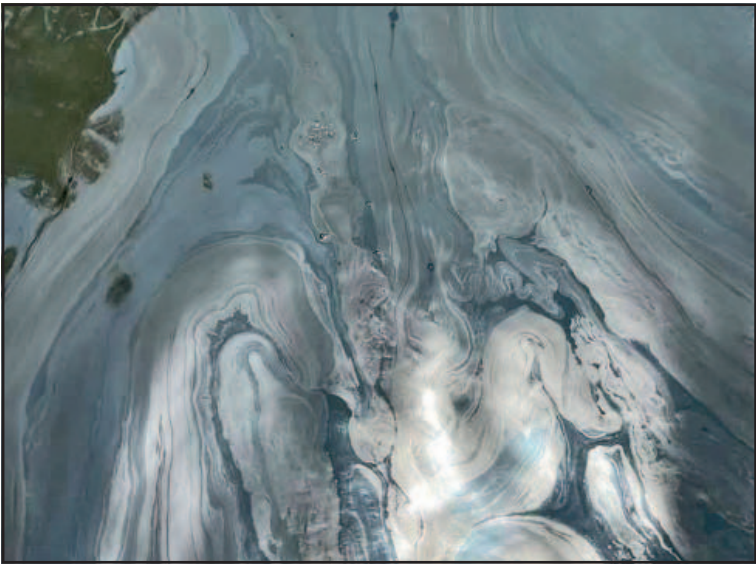
Las organizaciones ambientalistas por su parte, demandan que las autoridades confirmen si la mancha observada por satélite proviene efectivamente de una fuga operativa, cuántos hidrocarburos fueron liberados, qué medidas de contención y recuperación

se aplican y si existe riesgo para la fauna marina o la pesca.

También piden que la ASEA publique los resultados de sus inspecciones y sobrevuelos, así como un plan de remediación verificable. Mientras esa información no

sea difundida, advierten, la incertidumbre seguirá alimentando la desconfianza de las comunidades costeras frente a una industria que opera a pocos kilómetros de sus zonas de trabajo.

(Redacción POR ESTO!)



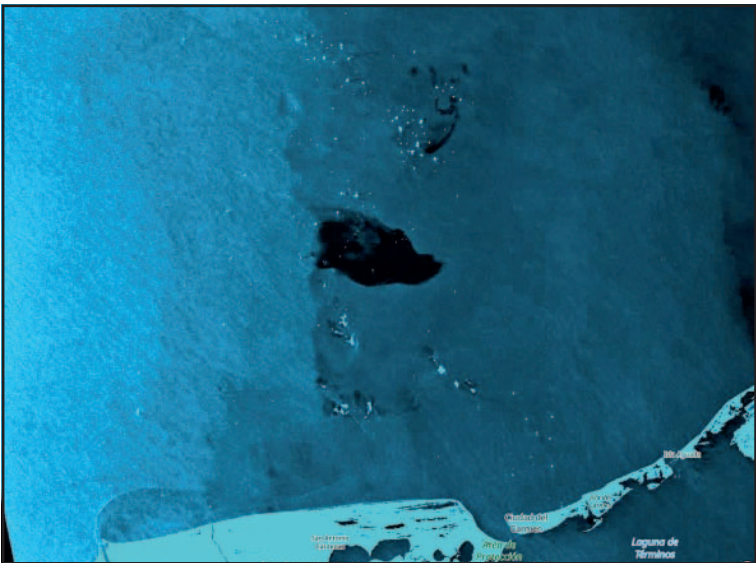
La enorme contaminación al lecho marino será inevitable. (Especial)



Anteriormente han encontrado chapopote en las playas. (Especial)



La fuga de petróleo fue detectada en las inmediaciones del complejo de plataformas *Abkatún*. (Especial)



El avistamiento en el mar se obtuvo a través de satélite. (Especial)

Destroza su moto contra un auto

Sobrevive de milagro tras impactarse brutalmente con un vehículo particular que le cerró el paso

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un joven de alrededor de 18 años se salvó de sufrir lesiones de gravedad tras protagonizar un aparatoso accidente. El percance ocurrió al chocar su motocicleta con un automóvil, cuyo conductor presuntamente le cerró el paso sobre la avenida Boquerón del Palmar, en el fraccionamiento Puente La Unidad.

Los hechos se registraron la noche del viernes en el cruce de la avenida Boquerón del Palmar con calle Tulipán. En ese punto, el joven circulaba a bordo de una motocicleta *Pulsar NS200* sin matrícula, con dirección hacia Playa Norte.

De acuerdo con los datos recabados, al llegar a la intersección, el conductor de un automóvil *Chevrolet*, con placas del Estado de Campeche intentó ganarle el paso al motociclista y realizó una maniobra que le obstruyó la vialidad.

Debido a la corta distancia entre vehículos el joven no logró evitar la colisión y se impactó de frente con el costado derecho del automóvil. Tras el fuerte golpe, el tripulante salió proyectado hacia el pavimento, mientras que su motocicleta terminó prácticamente en pérdida total.

Pese a lo aparatoso del choque el motociclista solo presentó gol-

pes menores; por dicha razón, no fue necesaria la intervención de una ambulancia. Por su parte, el automovilista continuó avanzando después de la colisión y finalmente detuvo su marcha varios metros adelante, sobre la calle Tulipán.

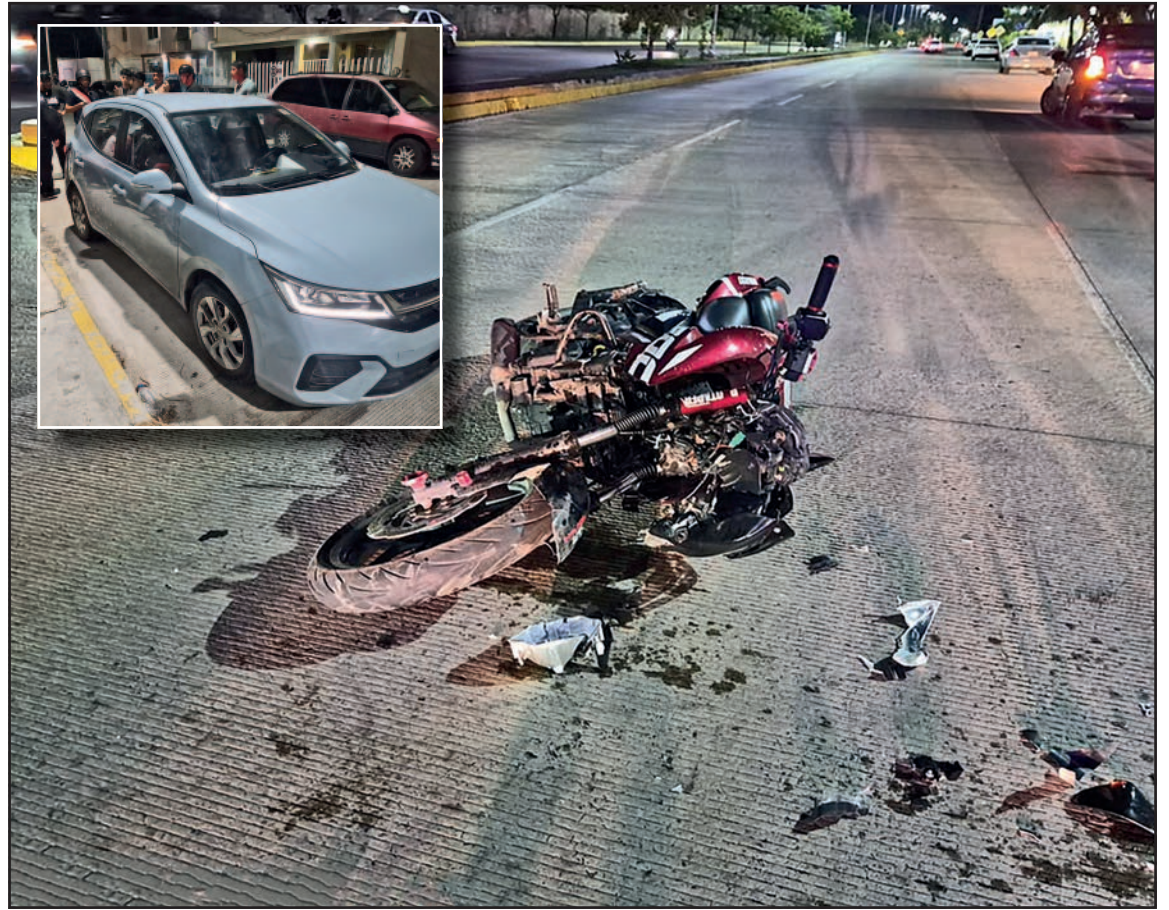
Al sitio arribaron elementos de la Policía Estatal Preventiva, quienes procedieron a abanderar la zona para prevenir otro percance vehicular. Las partes involucradas llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños materiales.

El conductor del automóvil entregó la cantidad de cinco mil pesos en efectivo al joven afectado para subsanar el golpe. Una vez concluido el arreglo, familiares del motociclista acudieron con una camioneta para retirar la unidad destruida y trasladarla hasta su domicilio.

El chofer del *Chevrolet* señalado como culpable se retiró del lugar antes de la llegada de los peritos de Tránsito y Vialidad. Debido a su partida anticipada, no se pudo realizar la intervención legal ni el deslinde oficial de responsabilidades.

El saldo del percance dejó cuantiosos daños en las unidades y a un joven conductor que, pese a lo aparatoso del impacto, salió prácticamente ileso de la situación.

(Israel Lozano)



La *Pulsar* fue considerada pérdida total debido a la fuerza con que se proyectó con el carro. (I. Lozano)



Paramédicos y policías atendieron el caso de la joven. (I. Lozano)

Derrapa en pavimento mojado

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una motociclista fue valorada por paramédicos de la Cruz Roja luego de derrapar sobre el pavimento mojado y sufrir golpes en distintas partes del cuerpo, cuando circulaba sobre la avenida Periférica Norte, en los límites de la colonia Morelos, frente a Ceramat.

El accidente ocurrió cuando la joven se desplazaba a bordo de una motocicleta particular, sin placas de circulación, con dirección a su domicilio. Presuntamente, debido a las condiciones húmedas de la carpeta asfáltica, perdió la tracción de las ruedas y terminó derrapando varios metros sobre el pavimento.

Tras la caída, ciudadanos que se encontraban en la zona acudieron en su auxilio, ayudándola a sentarse sobre la banqueta y colocando la motocicleta a un costado de la vialidad para evitar otro percance vial.

Minutos después, paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar y realizaron una valoración prehospitalaria a la lesionada. Durante la atención, le colocaron un vendaje en el codo del brazo derecho; sin embargo, al no presentar lesiones que ameritaran su traslado de emergencia, permaneció en el sitio.

Posteriormente, otra ciudadana la apoyó para remolcar la motocicleta hasta su domicilio,

con el objetivo de evitar que continuara conduciendo mientras presentaba molestias físicas. Una vez concluida la atención y controlada la situación, los paramédicos y las autoridades se retiraron del lugar.

El incidente dejó como saldo a la joven con lesiones menores y daños por la caída, sin que fuera necesario su ingreso a un hospital. Ante este tipo de situaciones, se recomienda a los conductores extremar precauciones durante las lluvias, reducir la velocidad y evitar maniobras bruscas, ya que el pavimento mojado disminuye la adherencia de los neumáticos y aumenta el riesgo de derrapes.

(Israel Lozano)

Lesiona a joven tras un ligero *llegue*

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista se lesionó un pie tras ser golpeado por alcance por una camioneta *Chevrolet*, cuya conductora presuntamente no guardó la distancia al transitar sobre la avenida Corregidora, en la colonia Asa Poniente.

El guiador de una motocicleta con placas de Campeche, avanzaba hacia el semáforo del cruce con la calle Holché. Al aproximarse al punto fue golpeado en la parte trasera por una camioneta *Chevrolet*, con matrícula del Estado.

A consecuencia del impacto, el motociclista perdió el control de su unidad y salió proyectado hacia el pavimento, donde resultó con lesiones en la pierna derecha. Tras el reporte, paramédicos de Bomberos Tácticos acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios y realizar una valoración prehospitalaria. Aunque presentó molestias por el golpe, no fue necesario trasladarlo a un hospital.

Elementos de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal también arribaron para tomar co-

nocimiento de los hechos, realizar las diligencias correspondientes y determinar las responsabilidades por el accidente.

Finalmente, los involucrados llegaron a un acuerdo para cubrir los daños materiales y las lesiones mediante el seguro de la camioneta, evitando que el caso derivara en mayores complicaciones legales.

Una vez atendida la situación, las partes involucradas pudieron continuar su camino y con los trámites para cubrir los gastos.

(Texto y foto: Israel Lozano)



Los involucrados cerraron un trato debido a que fue un golpe leve.

Policía

Provoca carambola por distraído

Chofer de colectivo manejaba de forma errática sobre la avenida Colosio y deja a dos lesionados

El chofer de un colectivo provocó un aparatoso percance en la avenida Luis Donaldo Colosio, donde, al transitar a exceso de velocidad, se impactó con la parte trasera de un automóvil compacto que había hecho alto para dar vuelta. La fuerza del golpe catapultó al vehículo particular contra un motociclista que circulaba con preferencia en el sentido opuesto.

El accidente ocurrió cuando el conductor de una Toyota, habilitada como colectivo particular, circulaba a velocidad inmoderada sobre la citada avenida con dirección a la Central. Debido a la falta de precaución, no se percató de que la conductora de un automóvil Chevrolet Chevy detuvo su marcha en el cruce de la calle Tormenta con la intención de doblar.

Esta omisión causó que el colectivo chocara de lleno contra la parte posterior del compacto, el cual salió proyectado hacia los carriles contrarios e impactó a un motociclista que avanzaba con dirección a la colonia Lázaro Cárdenas. Derivado de la carambola, los tres vehículos presentaron daños de consideración y dos de los involucrados resultaron con lesiones corporales.

Ante la situación, un grupo de testigos procedió a abanderar la zona para evitar otro percance, al tiempo que dio aviso al número

de emergencias. Al sitio arribaron elementos de la policía junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes brindaron los primeros auxilios a la automovilista y al motociclista. Tras estabilizarlos de sus heridas, los rescatistas determinaron que no era necesario hospitalizarlos.

De manera paralela, el chofer del colectivo intentó evadir su responsabilidad bajo el argumento de que el automóvil se le había atravesado de forma intempestiva; sin embargo, los testigos sostuvieron que la mujer realizó la maniobra de vuelta de manera correcta. A estos testimonios se sumó el peritaje vial de las autoridades, el cual confirmó la culpabilidad del operador del transporte al incurrir en un choque por alcance.

La zona del siniestro se mantuvo cercada por los agentes policiales durante casi una hora, hasta que se ordenó el retiro y estacionamiento de las unidades para liberar la circulación.

Los tres involucrados optaron por llegar a un acuerdo económico para el pago de los daños materiales, los cuales fueron cuantificados en cerca de 56 mil pesos, evitando así que el caso fuera turnado ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

(Dismar Herrera)



Fue necesario el apoyo de paramédicos para atender a la automovilista y al de la moto. (Dismar Herrera)



Los daños materiales fueron de casi 60 mil pesos; el responsable tuvo que aceptar su culpa. (D.Herrera)

Estrella ebrio su auto contra un poste; el impacto lo despertó

Aparatoso choque provocó un hombre en estado de ebriedad en las inmediaciones del barrio La Ermita, donde perdió el control del vehículo que manejaba y proyectó contra el camellón central y un poste de alumbrado público, lo que causó que la unidad quedara destrozada y atravesada sobre la arteria. Después del percance, el guiador fue asegurado por agentes de la Policía Estatal.

Los hechos ocurrieron cuando el conductor de un automóvil Nissan Platina transitaba a exceso de velocidad y bajo los influjos del alcohol sobre la avenida Gustavo Díaz Ordaz, con dirección a la carretera antigua a Hampolol. Al pasar el cruce de la calle 10 y la avenida Dársena en el barrio La Ermita el hombre dormitó al volante, lo que provocó que pierda el control de la unidad y se proyectara inicialmente contra el camellón.

El impacto logró despertar al tripulante quien, a pesar de que aplicó los frenos, no pudo evitar estrellarse de lleno con un poste de alumbrado público. Debido a la fuerza de la colisión, el automóvil quedó severamente dañado en la parte frontal y obstruyendo el paso vehicular.

Pese a los cuantiosos daños materiales causados tanto al coche como a la infraestructura pública, el automovilista intentó darse a la fuga a pie. Su huida fue impedida por un grupo de testigos, quienes de manera paralela dieron aviso al número de emergencias. En pocos minutos arribaron elementos policiales, quienes procedieron a cerrar el tráfico para evitar otro percance.

En el lugar de los hechos, las autoridades descartaron que el conductor presentara heridas que pusieran en riesgo su vida, por lo que fue asegurado y tur-

nado ante el Ministerio Público; antes de ser esposado se resistió y negó a la detención en repetidas ocasiones, pero no lo logró.

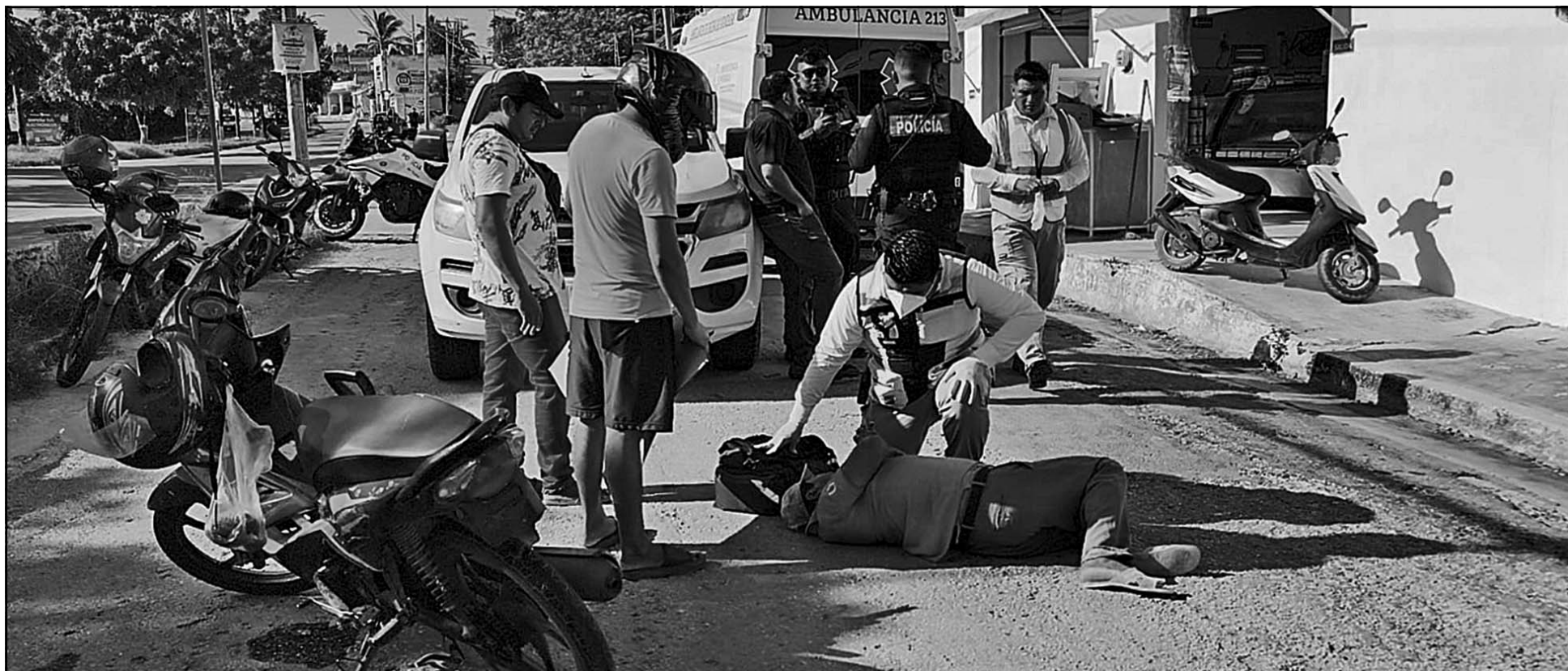
Mientras se realizaba el arresto, los agentes preventivos observaron que de los restos del automóvil emanaba una fuerte fuga de aceite y combustible sobre el pavimento. Ante el riesgo inminente de que la situación se agravara o se registrara un incendio, se solicitó apoyo al Cuerpo de Bomberos, cuyos elementos vertieron polvo químico para neutralizar los fluidos.

Luego de casi hora y media de labores los restos del vehículo fueron retirados de la vía pública con el auxilio de una grúa y trasladados al corralón. Las afectaciones entre los tres vehículos fueron estimadas por las autoridades de vialidad en alrededor de 60 mil pesos.

(Texto y fotos: Dismar Herrera)



El hombre fue arrestado y presentado ante el Ministerio Público.



El acompañante no pudo ponerse de pie debido al fuerte golpe que se dio en el cuerpo al caer de forma aparatosa; paramédicos lo llevarían a un hospital. (Dismar Herrera)

Embiste por alcance *caballo de acero*

Los tripulantes de una motocicleta salen *disparados* y el copiloto, un sexagenario, se lesiona la espalda

Con múltiples heridas terminó un adulto mayor luego de caer de la motocicleta donde viajaba en la colonia Minas. El accidente fue provocado por el conductor de una camioneta quien, al no respetar la distancia de seguridad, se proyectó con la parte trasera de la "unidad de dos ruedas".

El percance ocurrió cuando una pareja transitaba con preferencia a bordo de una motocicleta *Italika 110* sobre la calle Zafiro de la colonia Minas, al Norte de la ciudad; durante el trayecto el pi-

loto disminuyó la velocidad en el cruce de las calles Plata con Amatista, para ingresar a otra vialidad.

Esta maniobra no fue observada a tiempo por el chofer de una camioneta *Chevrolet* tipo *Colorado*, quien no logró frenar y chocó con la parte trasera de la moto proyectando a los dos ocupantes hacia el suelo. La peor parte se la llevó un adulto mayor que viajaba como copiloto, ya que sufrió varias heridas en el cuerpo que le imposibilitaron ponerse de pie.

Ante la situación, los veci-

nos rodearon la camioneta para evitar que el conductor intentara escapar; sin embargo, este aceptó su responsabilidad y dio aviso al número de emergencias. Al lugar arribaron en primera instancia elementos policiales, quienes cercaron el cruce vial y solicitaron la asistencia médica.

Por más de 30 minutos el lesionado, de aproximadamente 65 años de edad, permaneció tendido sobre el pavimento hasta que llegó una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias

(SAMU). Dicha demora generó molestia entre los testigos, aunque la situación no pasó a mayores ni se tornó violenta en el lugar.

Los paramédicos estabilizaron al adulto mayor y descartaron que presentara lesiones graves o críticas, determinando que se trataba principalmente de un golpe severo en la espalda. Mientras la atención médica se llevaba a cabo, ambos conductores decidieron llegar a un acuerdo para el pago de los daños materiales y los gastos médicos del copiloto de la

motocicleta, por lo que el responsable le otorgó un pase para una clínica privada para el afectado.

El guaidor de la camioneta argumentó que solo se distrajo unos instantes, razón por la que no se percató de que "el caballo de acero" había frenado. Debido a un arreglo económico en el lugar de los hechos, el caso no fue turnado ante alguna instancia judicial ni el automovilista arrestado por los agentes de la policía que tomaron conocimiento del caso.

(Dismar Herrera)

Golpea su cabeza con el suelo tras sufrir crisis de epilepsia

Paramédicos del Sector Salud atendieron a bordo de una ambulancia a un hombre de 36 años luego de sufrir una crisis epiléptica al momento de dirigirse a la colonia Revolución. Debido al ataque, el afectado cayó al suelo provocándose un corte profundo en la cabeza. Vecinos llamaron al número de emergencias reportando de forma errónea que la víctima había sido atropellada, lo que posteriormente fue descartado por el enfermo.

Los hechos ocurrieron cuando el sujeto intentaba cruzar la avenida Alvaro Obregón, a la altura de la calle Dos Piedras. Durante su camino sufrió el cuadro violento de epilepsia, lo que provocó que caiga y se golpee fuertemente la cabeza contra el pavimento y se causara una herida sangrante. Este incidente obligó a varios automovilistas a frenar de manera abrupta, quedando a muy corta distancia del cuerpo.

Por su parte, los testigos, al percatarse de que el ciudadano temblaba en el suelo sobre un charco de sangre, alertaron a las corporaciones de emergencia bajo el argumento de que se trataba de un atropello grave. El reporte activó de inmediato los protocolos de seguridad por parte de los elementos de la policía y de paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

A la llegada de los rescatistas procedieron a controlar la hemorragia de la víctima y a estabilizarla de las convulsiones que manifestaba. Mientras tanto, los oficiales de policía entrevistaron a conductores y comerciantes de la zona, quienes confirmaron que el peatón se desvaneció y que ningún vehículo motriz lo había golpeado.

Durante la atención médica, el lesionado logró recuperar el conocimiento y manifestó que no re-

cordaba con claridad lo sucedido; sin embargo, descartó haber sido arrollado, ya que padece de ataques epilépticos desde hace tiempo. Con estos testimonios, los agentes descartaron de manera definitiva cualquier tipo de percance vial.

La circulación en la arteria vial se mantuvo afectada por alrededor de 40 minutos hasta que los paramédicos determinaron que era necesario trasladar al paciente al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio". En el nosocomio le aplicarían puntos quirúrgicos debido a la profundidad de la herida y le realizarían estudios médicos para descartar un traumatismo craneoencefálico.

Este incidente no fue turnado a ninguna instancia ministerial o judicial, debido a que estuvo estrictamente ligado a una condición médica patológica del ciudadano.

(Dismar Herrera)



Ciudadanos llamaron a emergencias al ver que la persona sangraba.

Dzitbalché

Causan temor posibles casos de dengue

Vecinos piden reforzar nebulización ante dos pacientes con síntomas; están en espera de resultados

DZITBALCHÉ, Campeche.- La posible detección de dos casos de dengue en Dzitbalché encendió alertas entre vecinos de la ciudad, quienes pidieron a las autoridades de salud reforzar las jornadas de nebulización y verificar las zonas señaladas para evitar que la enfermedad se propague.

De acuerdo con reportes ciudadanos, los dos presuntos contagios fueron detectados en sectores distintos: uno en el barrio de San Pedro y otro en el barrio de San Pastor. Sin embargo, ambos casos permanecen pendientes de confirmación por parte de las autoridades sanitarias, por lo que aún debe esperarse el resultado de las pruebas para conocer la situación real.

Ante la incertidumbre, habitantes exigieron ampliar las acciones de fumigación, pues señalaron que hasta ahora solo se habría nebulizado un sector de la ciudad. Solicitaron que el operativo se extienda a colonias y barrios para reducir la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, principal transmisor del dengue, el zika y la chikunguña.

La preocupación aumenta por las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito, que puede desarrollarse en recipientes con agua acumulada, como cubetas, botellas, llantas, macetas y objetos abandonados en patios.

Por ello, además de la nebulización, los vecinos consideran indispensable eliminar criaderos, mantener limpios los patios y terrenos, y realizar verificaciones casa por casa en las zonas de riesgo. También pidieron que, de confirmarse los casos, se implemente un ope-

AUMENTO (%)

86

La cifra creció casi al doble con respecto a lo registrado durante el 2025

rativo preventivo en San Pedro y San Pastor para identificar focos y evitar nuevos contagios.

La alerta en Dzitbalché ocurre en un año con incremento de dengue en Campeche. Hasta la semana epidemiológica 39, la entidad acumulaba 55 contagios confirmados, de acuerdo con el Panorama Epidemiológico de Dengue 2026.

En septiembre, la Secretaría de Salud estatal reportó 42 casos confirmados y 947 sospechosos en el estado, un aumento del 86 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Las autoridades prevén que la incidencia comience a descender en octubre, aunque advierten que las lluvias y las condiciones climáticas pueden favorecer nuevos picos de transmisión.

Para contener al vector, la Secretaría de Salud ha intensificado acciones en los 13 municipios: hasta mediados de septiembre había nebulizado 50 mil 885 hectáreas en 220 localidades y realizado rociado residual en seis mil 957 domicilios de 69 comunidades.

Las autoridades sanitarias exhortan a la población a participar en la eliminación de criaderos. En-



La SSA ha visitado 220 comunidades en los 13 municipios; sin embargo, la alerta sigue. (Erik Caamal)

tre las acciones recomendadas están tapar depósitos de agua, voltear recipientes que no se utilicen, desechiar cacharros, lavar y cambiar el agua de recipientes que almacenan líquido, y acudir a atención médica ante fiebre alta, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular o manchas en la piel.

La coordinación entre la Secretaría de Salud, el Ayuntamiento y los habitantes será clave para atender la situación en Dzitbalché y evitar que los presuntos casos se conviertan en un problema de salud pública dentro de la ciudad.

(Erik Caamal)



Llaman a la población a acudir con el médico ante los síntomas.



Los afectados lanzaron un llamado a la autoridad para pedir ayuda.

Despide Moyel a trabajadores antiguos con finiquito mínimo

DZITBALCHÉ, Campeche.- Acusan a directivos de la maquiladora Moyel por despidos injustificados a trabajadores con más de 15 años de antigüedad, donde los afectados piden la intervención de las autoridades, ya que no les quieren pagar al menos el 50 por ciento de la liquidación que les corresponde a cada trabajador que por varios años dedicaron tiempo, esfuerzo, y gran parte de sus vidas debido a que laboraban de 06:00 a 18:00 horas.

Trascendió que debido a que las personas mayores, algunas de la tercera edad, para la maquiladora ya no son útiles por baja productividad, por lo que representan pérdidas económicas y esa sería la causa de su baja; sin embargo, algunos obreros y obre-

ras tienen entre 15, 16 y hasta 20 años en esta maquiladora y ahora fueron dados de baja.

Los inconformes manifestaron su preocupación por que denunciaron que la empresa no estaría dispuesta a pagar ni siquiera el 50 por ciento de la liquidación que consideran correspondiente. Esta situación ha generado molestia e incertidumbre entre las personas afectadas, quienes aseguran que después de tantos años de trabajo merecen recibir un trato justo y que se reconozcan sus derechos laborales conforme a la ley.

Asimismo, trascendió entre los trabajadores que algunas de las personas despedidas son de edad avanzada y se encuentran cerca de la tercera edad, pero según las versiones de los inconformes, los

directivos considerarían que estos empleados ya no alcanzan los mismos niveles de productividad que cuando ingresaron a la maquiladora, por lo que presuntamente representarían menores beneficios económicos para la empresa.

Ante este panorama, los obreros y obreras solicitaron la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) del Estado, a fin de recibir asesoría, acompañamiento y certeza jurídica para iniciar los procedimientos correspondientes. Su objetivo es que se revise cada caso y que, de comprobarse las irregularidades denunciadas, se garantice el cumplimiento de las obligaciones laborales y el pago de las indemnizaciones que legalmente procedan.

(Texto y fotos: Erik Caamal)

Coronan a reina en noche de vaquería

Decenas de familias se reunieron para disfrutar de las tradiciones campechanas en medio de la noche

DZITBALCHÉ, Campeche.- En medio de una regia noche de vaquería, llena de música, color y tradición, la señorita Sofía Isabel Zi Pisté fue coronada como reina de los festejos por el XXV aniversario de la titulación de Dzitbalché como ciudad. La celebración reunió a decenas de familias y amantes de las tradiciones campechanas, quienes disfrutaron de una velada enmarcada por la cultura y la identidad de esta Ciudad de los Cantares.

Previo a la coronación, Sofía Isabel participó en el corte del listón inaugural de la Feria Cultural, Artesanal y Deportiva, con lo que dieron inicio oficialmente las actividades programadas para conmemorar los 25 años de la titulación de Dzitbalché como ciudad. Este acontecimiento forma parte de una celebración que busca destacar las costumbres, expresiones artísticas y el talento de sus habitantes.

Las actividades comenzaron con la tradicional angaripola, que partió desde el barrio de San Felipe y estuvo encabezada por autoridades e invitados especiales. Durante el recorrido, los participantes llenaron de alegría las calles, al ritmo de la música y el ambiente festivo que caracteriza estas celebraciones, en una muestra de las tradiciones que se mantienen vivas entre las familias dzitbalchenses.

Uno de los atractivos principales fue la participación de más de 10 cabezas de cochino, representativas de diferentes grupos y academias que se sumaron a esta noche de gran aniversario. Con sus coloridos adornos, música y entusiasmo, los contingentes dieron realce a la angaripola, convirtiéndola en uno de los momentos más esperados de esta celebración popular.

El momento esperado

Al llegar al centro de la ciudad, se llevó a cabo la presentación de cada uno de los grupos participantes, para posteriormente dar paso al esperado momento de la coronación de Sofía Isabel como reina del aniversario. Después de recibir la corona, la soberana abrió la pista de baile e invitó a los asistentes a disfrutar de una noche dedicada a la jarana y a las tradiciones de la región.

Fue así como al llegar la medianoche, quedó oficialmente inaugurada la pista de baile que se llenó de todos los jaraneros dispuestos a demostrar sus mejores pasos al compás de la música tradicional yucateca.

De esta manera, Dzitbalché vivió una noche de fiesta y orgullo por sus raíces para dar realce a los festejos por el XXV aniversario de la titulación como ciudad, una fecha significativa para la historia y la identidad de sus habitantes.

(Texto y fotos: Erik Caamal)



La imposición del símbolo real se realizó después del paso de 10 cabezas de cochino por parte de diferentes grupos y academias de danza.

Recuerdan al “pincelador del alma maya”

Cortan listón e inauguran exposición con 15 cuadros pintados por alumnos menores de edad

DZITBALCHÉ, Campeche.- Con el corte de listón se llevó a cabo la inauguración de la galería de cuadros elaborados por alumnos del pincelador del alma maya, Enrique Herrera Marín, actividad que se llevó a cabo en el interior del Centro Cultural y Artesanal de esta ciudad, donde se contó con la participación de cuando menos 15 pequeños que plasmaron sus creatividad en un lienzo.

El evento comenzó al mediodía de ayer en el Centro Cultural y Artesanal “Enrique Herrera Marín”, en donde se reunieron familiares del extinto maestro del alma maya para celebrar esta fecha en memoria de pincelador del alma maya, Enrique Herrera.

Todos los pequeños participaron con un dibujo dirigido a la cultura y raíces mayas, y estuvieron dirigidos por la maestra de artística Luz Alba May Kú, quien agradeció el legado que le dejó su tío, ya que ella igual fue una de las alumnas antes de que el pintor falleciera.

Se recordó su brutal asesinato el 11 de agosto del 2011, cuando la macabra noticia despertó a los pobladores de esta ciudad, quienes con temor se

acercaban en la calle 19 entre 18 y 20 para ver lo que se decía. Al llegar se percataron del cierre de la cuadra por las autoridades, ya que habían encontrado al maestro pintor del alma maya descuartizado y sus restos fueron puestos en bolsas negras que fueron escondidos dentro de un ropero viejo, por lo que las autoridades ministeriales llegaron

para verificar el reporte, pero el hecho marcó a la población.

Sin embargo, su legado vive para siempre en la mente de cada uno de los que lo recuerdan, por lo que los pequeños realizaron sus mejores obras y fueron presentados en el centro cultural.

Es necesario remarcar que este homenaje no solo busca preservar la memoria del maestro a

través del pincel de las nuevas generaciones, sino también mantener viva la identidad cultural de la Ciudad de los Cantares. Las autoridades locales y familiares expresaron su intención de dar continuidad a estos talleres para que más niños encuentren en la pintura un espacio de expresión y rescate de sus raíces.

(Erik Caamal)



Los pequeños fueron dirigidos por Luz Alba May Kú, una de las sobrinas del maestro. (E. Caamal)

Hopelchén

Inundaciones acaban a Rancho Sosa

Campesinos reportan la pérdida de sus cultivos de maíz y soya luego de la prolongada sequía

HOPELCHÉN, Campeche.- Tras perder siembras por la prolongada sequía, productores de Rancho Sosa y Yaxché Akal, en Hopelchén, ahora enfrentan inundaciones que dañaron parcelas de maíz y soya, además de afectar caminos cosecheros. Habitantes de la comunidad acudieron al Congreso del Estado para solicitar apoyo ante un ciclo agrícola que ha pasado de la falta de agua al exceso de lluvias.

Las precipitaciones torrenciales de las últimas semanas provocaron inundaciones en campos agrícolas de Rancho Sosa, donde hasta el momento se estima que 60 hectáreas de soya y maíz resultaron afectadas. La corriente de agua también lavó parte del camino cosechero que conduce a las parcelas, lo que dificulta el acceso de productores y maquinaria a las zonas de cultivo.

Una situación similar se registra en Yaxché Akal, donde las lluvias de finales de septiembre inundaron alrededor de 160 hectáreas de maíz y pusieron en riesgo la inversión de unos 50 productores, quienes estiman pérdidas cercanas a dos millones de pesos.

Confirmación

El diputado local priista Miguel Ángel Pool Alpuche, representante del municipio de Hopelchén, confirmó la pérdida de miles de hectáreas de maíz y soya en la región, primero por la falta de lluvias y ahora por las inundaciones generadas por las precipitaciones recientes.

“Al menos 10 comunidades de Los Chenes sufren anegaciones y más del 40 por ciento de las 36 comunidades de la zona presenta daños”.

MIGUEL ÁNGEL POOL
DIPUTADO

El legislador detalló que “al menos 10 comunidades de Los Chenes sufren inundaciones y más del 40 por ciento de las 36 comunidades de la zona presenta daños”. Según sus estimaciones, las pérdidas podrían superar las 15 mil hectáreas señaladas inicialmente por la delegación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En Yaxché Akal, los cultivos afectados corresponden a una segunda siembra realizada en agosto, después de que la primera, establecida en junio, se perdiera por la sequía que golpeó la región durante julio y parte de agosto.

La crisis se inscribe en una temporada particularmente adversa para el campo campechano. Productores de Hopelchén, Campeche, Calkiní, Hecelchakán y Tenabo reportaron la pérdida de más de 70 mil hectáreas de maíz por sequía, con afectaciones que casos alcanzaron hasta 100 por ciento de la superficie sembrada.

Hopelchén concentra la mayor parte del daño: agricultores estimaron que unas 55 mil hectáreas de maíz y 55 mil de soya resultaron siniestradas en el municipio



Los caminos cosecheros se encuentran intransitables a causa de los escurrimientos. (POR ESTO!)

durante la etapa de sequía. La falta de agua obligó a varios productores a sembrar en dos ocasiones, con el riesgo de perder ambas cosechas.

Petición

Los habitantes de Rancho Sosa pidieron al Congreso local que gestione un programa emergente para atender a los damnificados, cuantificar los daños y establecer apoyos que permitan recuperar parcialmente las pérdidas.

El diputado Pool Alpuche exhortó a la Sader y a la Se-

cretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) a visitar la zona afectada, verificar el alcance de los daños y activar mecanismos de atención, incluida la revisión de los seguros agrícolas y la posibilidad de apoyos extraordinarios.

Mientras tanto, los productores esperan que las lluvias cedan y que las autoridades brinden una respuesta oportuna, pues la combinación de sequía, inundaciones y caminos dañados amenaza no solo la cosecha, sino también la economía familiar de comunidades dependientes de la agricultura.

(Redacción POR ESTO!)



Piden apoyo urgente al Congreso.



Originaria de Dzibalchén, destacó por su lucha a favor de la mujer.

Distinguen con reconocimiento a Nery del Carmen Moo Rodríguez

HOPELCHÉN, Campeche.- Con su trabajo comunitario realizado desde Dzibalchén, Hopelchén, Nery del Carmen Moo Rodríguez se convirtió en una de las 20 mujeres indígenas reconocidas con el Premio Nacional a la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas “Martha Sánchez Néstor”, en su quinta edición. La distinción destaca su trayectoria en la defensa, promoción y ejercicio de los derechos de las mujeres de los pueblos originarios.

La ceremonia fue organizada por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y se celebró en el Museo Palacio Postal, en la Ciudad de México. El reconocimiento honra el legado de Martha Sánchez Néstor, activista amuzga dedicada a la búsqueda

de justicia, igualdad y autonomía de los pueblos indígenas.

Moo Rodríguez, de la comunidad de Dzibalchén, fue galardonada junto con mujeres líderes de distintas entidades del país. El premio busca visibilizar a quienes, desde sus comunidades y regiones, impulsan la promoción y defensa de los derechos de las mujeres indígenas, contribuyen a reducir desigualdades y fortalecen los procesos organizativos comunitarios.

“Gracias a Dios por todo y a los que reconocen y valoran la labor que vengo realizando con mucho esfuerzo y amor hacia los demás; sin recursos estatal y municipal ni financiamiento de nadie, por eso es que me siento muy orgullosa de las que tienen paciencia para esperar los buenos tiempos. Juntas

transformamos la Península: mujeres sin miedo”, agradeció.

Su testimonio refleja una trayectoria construida desde la organización comunitaria, el acompañamiento a otras mujeres y la persistencia frente a las limitaciones económicas y institucionales que enfrentan muchas comunidades rurales e indígenas.

La quinta edición del premio fue convocada por el INPI y la Secretaría de las Mujeres. La convocatoria estableció la entrega de 20 reconocimientos de 50 mil pesos cada uno, para mexicanas mayores de 18 años, originarias de comunidades y pueblos indígenas, con trayectoria comprobable en la promoción y defensa de sus derechos.

(Redacción POR ESTO!)

Champotón

Deja grave taxista a joven en moto

Ruletero provoca accidente al esquivar un obstáculo sobre la calle 18, entre 31 y 33 de la colonia El Tajonal

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un motociclista resultó con heridas de gravedad tras impactarse contra el vehículo de alquiler número económico 342, perteneciente a la franja naranja, en la colonia El Tajonal de esta ciudad.

De acuerdo con los datos recabados en el sitio, el hecho de tránsito ocurrió la noche del viernes sobre la calle 18, entre 31 y 33, cerca de conocida escuela particular.

Según testigos, el guiador del taxi de la franja naranja habría intentado esquivar un obstáculo sobre la vialidad; sin embargo, al invadir carril, presuntamente provocó que el motociclista se impactara contra su unidad de alquiler.

Tras el golpe, el joven motorista salió proyectado hasta quedar tendido sobre el pavimento, mientras que la moto terminó con daños materiales. La unidad de alquiler igual terminó con cuantiosos daños en la parte frontal izquierda, pues se dañaron los faros, el guardalodo y el neumático.

Decenas de curiosos salieron de sus domicilios y procedieron a llamar a los números de emergencia para indicar que un hombre había sufrido un accidente al proyectarse contra una unidad de alquiler.

Más tarde, arribaron policías municipales para tomar conocimiento de los hechos, abordaron al ruletero y testigos en el lugar. También solicitaron el apoyo de una ambulancia para el herido.

Al lugar llegaron los paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) asistir al lesionado y de manera posterior trasladarlo al Hospital IMSS - Bienestar de la cabecera para su valoración.

Posteriormente, una grúa del servicio particular se encargó de retirar a ambas unidades del sitio. El caso habría sido turnado al Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades.

Tras el aparatoso accidente, Laura Domínguez, junto con otros familiares del lesionado, denunciaron que el propietario de la unidad de alquiler con el número 342 se negaba a hacerse responsable de los hechos provocados.

Piden ayuda en redes

Ante esta situación, la familiar solicitó el apoyo de la ciudadanía para obtener vídeos de cámaras de vigilancia y así esclarecer cómo ocurrieron los hechos y contar con evidencias.

“Necesitamos que el taxista se haga responsable, todos sabemos que él fue el que tuvo la culpa; no es justo que se lave las manos. Mi hermano sigue grave en el hospital”, denunció en redes sociales.

(Jorge May)



La familia llegó al lugar y denunció al chofer en plataformas digitales porque se negó a hacerse responsable de los hechos. (Jorge May)

Provoca siniestro al salir de supermercado

Un fracturado y daños materiales en la *Colosio* resultan de imprudencia al volante

CHAMPOTÓN, Campeche.- Luego de asomar a exceso de velocidad desde el estacionamiento de un supermercado, el conductor de una camioneta proyectó al suelo a una motocicleta que venía con preferencia sobre la avenida Colosio, para luego darse a la fuga. Más tarde, se confirmó que el responsable fue detenido y quedó a disposición de la sede local de la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con datos recabados, el accidente fue la tarde de este sábado, alrededor de las 12:20 horas sobre la avenida Colosio, entre las calles 14-A y 15-B de la colonia Los Manguitos.

Según los reportes, el conductor de la camioneta, de la cual no se brindaron características, se asomó de manera imprudente y a exceso de velocidad desde el estacionamiento de conocido supermercado, pero al hacerlo provocó la fuerte colisión.

Tras el impacto, el motorista, identificado como C.L., salió proyectado hacia el otro carril de

la avenida, donde quedó atravesado en el camellón y se impactó contra un poste del alumbrado.

Trascendió que el conductor fue detenido, información que de manera extraoficial fue confirmada, aunque la autoridad no precisó la ubicación de la detención, ni los datos generales del presunto responsable. Sólo se confirmó

que el caso quedó a disposición de la Fiscalía para deslinde de responsabilidades mediante el Ministerio Público (MP).

Al lugar llegaron policías, quienes y también hubo presencia de elementos de la Marina - Armada de México, para brindar apoyo y abanderar la zona.

Por su parte, el lesionado fue

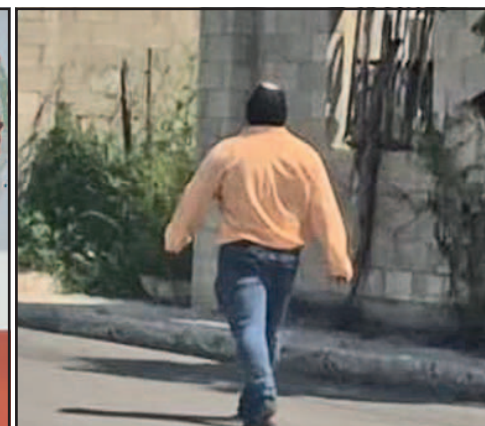
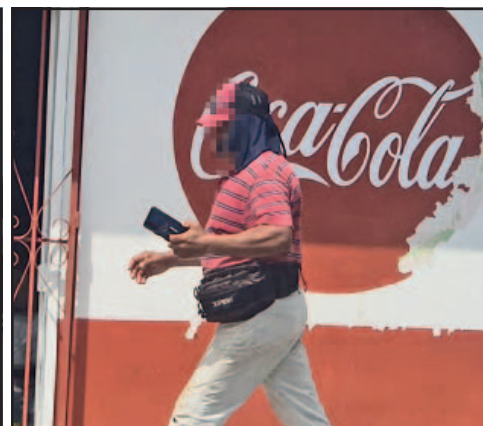
llevado de emergencia al hospital con lesiones y fracturas, aunque no hay parte médico.

Al final, una grúa del servicio particular se encargó de realizar el levantamiento de la unidad de dos llantas para remitirla al corralón y ponerla a disposición de las autoridades correspondientes.

(Jorge May)



El motociclista terminó en el camellón y su unidad a mitad de la calle ante numerosos testigos.



Los presuntos trabajadores de la obra tomaron fotos de los declarantes que señalaron la problemática de manera pública, al final los vecinos no cayeron en provocaciones.

Reportan vado y llegan acosadores

Vecinos advierten accidentes a causa de una peligrosa zanja en el cruce de la calle 20 entre 15 y 13

CHAMPOTÓN, Campeche.- Vecinos de la colonia Pozo del Monte volvieron a externar su malestar ante el peligro que representa para el tránsito una franja de concreto con desnivel inclinado, situación que advirtieron podría ocasionar un accidente en el cruce de la calle 20 entre 15 y 13.

Durante un recorrido por el lugar de los hechos, se constató que el peligroso vado dificulta las maniobras para los conductores que crucen por este lugar.

Es necesario resaltar que al

momento de indagar, se acercaron presuntos trabajadores de la obra, quienes comenzaron a intimidar a los vecinos al momento en que platicaban con POR ESTO!

José Enrique Flores expresó su preocupación y solicitó de manera cordial a las autoridades competentes que se considere realizar las modificaciones necesarias para prevenir una posible tragedia.

“No estamos peleando, tampoco estamos en contra de la obra, solo se trata de corregir lo malo, de evitar una tragedia”, dijo.

Sin embargo, mientras exponía la problemática, apareció un trabajador y comenzó a tomar fotografías, acción que fue percibida como un intento de intimidación.

Por su parte, la vecina Yolanda Sierra Pech igual manifestó su rechazo por la construcción de esta franja de concreto y pidió que se contemple una modificación.

“Es muy peligroso; se les dijo a los albañiles que estaba mal, pero no hicieron caso. Aunque hasta el momento no han habido accidentes, pero el día menos pen-

sado un vehículo va a terminar en una casa”, advirtió.

Mientras eso sucedía, otro trabajador de la obra, y que igual declinó a dar su nombre ni la razón social de la empresa constructora, se acercó para escuchar lo que la vecina declaraba.

Al final, los vecinos, no cayeron en provocaciones por parte de los empleados, pero esperan que las autoridades corrijan lo necesario para evitar un posible accidente.

Cabe destacar que no es la primera vez que los pobladores de

esta zona señalan irregularidades o falta de señalización vial en las obras públicas de la cabecera municipal. Ante esta situación, los vecinos insistieron en que la intervención de la Dirección de Obras Públicas y de Tránsito Municipal no solo garantizaría un acabado adecuado en la infraestructura urbana, sino que evitaría percances vehiculares que pongan en riesgo la integridad de las familias y el patrimonio de las viviendas colindantes.

(Texto y fotos: Jorge May)

Arrestan a trabajador por pedir “chance” a policías municipales

CHAMPOTÓN, Campeche.- Acusado por insultar e intentar agredir a un oficial de la Policía Municipal, el trabajador de una sucursal de la empresa “Elektra” en Champotón, identificado como J. A. S., fue detenido y remitido a la comandancia local.

De acuerdo con los reportes, el hecho ocurrió la tarde de este sábado durante una inspección para exhortar y aplicar multas a los conductores de vehículos y motos estacionados en las franjas amarillas.

Fue sobre la calle 25 y cruce con 30, en el centro, donde los agentes detectaron una camioneta Mazda Tribute estacionada en franja amarilla con luces sus estacionarias. La propietaria había ingresado a la tienda cuando los oficiales llegaron y supuestamente intentaron quitar las placas.

En este acto, el empleado J.

A.S. trató de intervenir y señaló a los oficiales que era incorrecto quitar placas, que lo mejor era que pusieran una infracción.

De acuerdo con la versión de los agentes, el trabajador presentó una actitud arrogante, por lo procedieron a su detención y fue subido a la góndola de la unidad 024.

Se logró saber con otros empleados de la tienda que se trata de los oficiales que a menudo hostigan a los clientes que acuden a esta sucursal.

Por otro lado, la molestia entre los clientes no se hizo esperar, pues varios de ellos prefirieron retirarse del lugar para evitar verse involucrados en el altercado o sufrir la retención de sus unidades. Testigos aseguraron que este tipo de discusiones se ha vuelto recurrente en el primer cuadro de la ciudad, donde la falta de cajones

de estacionamiento y la rigidez de los operativos policiales generan fricción constante entre los comerciantes, usuarios y las autoridades de tránsito.

Relación fracturada

Luego de lo anterior, se espera que en las próximas horas las autoridades correspondientes determinen la situación legal del trabajador de “Elektra” J. A. S., así como el cobro de la multa o sanción administrativa respectiva. Entre tanto, habitantes y trabajadores del sector hicieron un llamado a la corporación policial para conducirse con mayor criterio y empatía al aplicar el reglamento, pero sobre todo evitar caer en abusos de poder que fracturen la relación con la ciudadanía.

(Texto y fotos: Jorge May)



Los agentes fueron señalados por hacer lo mismo de manera recurrente.

Región de los Ríos

Detienen a ladrón tras alerta ciudadana

El hombre fue visto al momento en que presuntamente pretendía cometer un robo en la cabecera

ESCÁRCEGA, Campeche.- La colaboración activa entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad dio resultados positivos en el municipio de Escárcega, luego de que elementos de la Policía Municipal lograran la localización y aseguramiento de un hombre señalado como el probable responsable de haber cometido un delito de robo en la zona.

De acuerdo con los reportes oficiales, los hechos se desencadenaron tras la difusión de un reporte ciudadano a través de distintas plataformas de redes sociales. En esa publicación, habitantes de la localidad alertaron sobre la presencia y el actuar del sospechoso, proporcionando características clave para su identificación. La rápida reacción de las autoridades municipales ante el llamado digital permitió desplegar un operativo de búsqueda que culminó exitosamente con la ubicación del sujeto en las inmediaciones de la cabecera municipal.

Tras su detención, el individuo fue trasladado e ingresado a los separos preventivos bajo el resguardo de la corporación policial. Sin embargo, las autoridades remarcaron la importancia de completar el debido proceso legal para evitar que el presunto delito quede impune. Para ello, se está a la espera de que la parte afectada acuda formalmente a rendir su declaración e interponer la denuncia correspondiente ante la Vicefiscalía General Regional de Justicia, con sede en esta misma ciudad.

La corporación policial hizo un llamado a la población para no dar por concluido el caso únicamente con el reporte público o la detención preventiva. Reiteraron que la denuncia formal ante el Ministerio Público es el requisito indispensable para la integración de la carpeta de investigación y el posterior deslinde de responsabilidades conforme a la ley. De no formalizarse la querrela en el tiempo legal establecido, el detenido podría recuperar su libertad, por lo que se exhorta a la víctima a dar el seguimiento jurídico oportuno y evitar que otro delito quede impune ante la falta de herramientas para que la autoridad puede ejercer la reglamentación vigente en la materia.

Impacto de las redes

Este incidente resalta el impacto que continúan teniendo las herramientas digitales como medio de denuncia comunitaria, así como la efectividad de la respuesta policial cuando existe una coordinación fluida entre la población y los cuerpos de seguridad local.

(Redacción POR ESTO!)



La población aportó datos del indiciado para que los agentes pudieran dar con él; sin embargo, está pendiente la denuncia. (POR ESTO!)

Respaldan fortalecer la Salud en Calakmul

Realizan acciones de mejora y entregan una ambulancia para atención en ejidos

CALAKMUL, Campeche.- Para fortalecer los servicios de salud y mejorar las condiciones de atención a la población de las comunidades más alejadas como instruyó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de Salud, supervisó los avances de rehabilitación de las oficinas de Vectores en Xpujil, municipio de Calakmul; además de entregar una ambulancia para fortalecer la atención prehospitalaria en la localidad de José María Morelos y Pavón, y se visitó la Posada AME (Atención a la Mujer Embarazada).

Durante el recorrido por las oficinas de Vectores, la Secretaría de Salud verificó los trabajos de infraestructura física, instalaciones eléctricas y mantenimiento general que se realizan en el inmueble.

Estas acciones permitirán contar con espacios dignos y funcionales para que el personal pueda desarrollar sus actividades de vigilancia y control de enfermedades transmitidas por vector,

además de disponer de áreas adecuadas para el resguardo de los vehículos, equipos y maquinaria que utilizan en sus labores.

Como parte de la gira, se realizó la entrega formal de una ambulancia para fortalecer la atención prehospitalaria de la población sin seguridad social de la localidad de José María Morelos y Pavón, unidad que responde a una necesidad y petición planteada desde hace varios meses y que beneficiará aproximadamente a cinco mil personas de 10 comunidades, muchas de ellas ubicadas en zonas alejadas.

Posteriormente, se visitó la Posada AME, espacio que brinda hospedaje, alimentación y vigilancia a mujeres embarazadas de comunidades alejadas que se encuentran próximas a recibir atención hospitalaria.

Las encargadas y parteras que colaboran en este espacio compartieron sus inquietudes y ante ello, se realizarán las gestiones necesarias para llevar a cabo acciones de mantenimiento

con el propósito de mejorar las condiciones para las mujeres que requieren este servicio.

Además se firmó un Convenio de Colaboración y Coordinación entre la Jurisdicción Sanitaria Número dos, el Hospital Comu-

nitario de Xpujil y el Ayuntamiento, para establecer acciones relacionadas con el buen uso de las instalaciones y mobiliario, así como para el desarrollo de actividades de la Posada AME.

(Redacción POR ESTO!)



Se revisaron los avances de las oficinas de Vectores. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, domingo 11 de octubre del 2026

NADA PARA NADIE

América, repleto de jóvenes y apuntalado por Brian Rodríguez, venció 2-0 al Puebla y se consolidó como líder del Apertura 2026.

En un duelo marcado por grandes atajadas, sobre todo de Camilo Vargas, Atlas y Chivas dividieron puntos al empatar 1-1 en el *Clásico Tapatío* en el Estadio Jalisco.

El Rebaño logró salvarse de la derrota en los últimos minutos, manifestando pobreza futbolística en la segunda parte, mientras que los Zorros no consiguieron cerrar un triunfo vital.

Chivas rescata la igualada en el Clásico Tapatío con anotación de Ángel Sepúlveda en la parte final

Al 52', Kevin Zenón le ganó la espalda a los defensores rojiblancos, controló y definió de zurda para dejar sin posibilidades a Raúl Rangel. La historia se estaba repitiendo.

La esperanza de Chivas revivió cuando se marcó un penalti a su favor al minuto

74. Ángel Sepúlveda tomó el balón, pero se encontró con la muralla colombiana, quien llegó a 21 penaltis atajados.

El atacante rojiblanco pasó de villano a héroe al encontrar el tanto del empate que evitó la caída ante el odiado rival.

(El Universal)



JORNADA 11



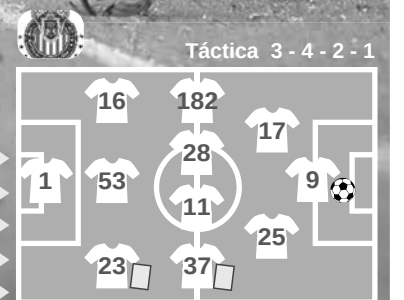
12. C. Vargas
19. A. Frías
16. Valenzuela
44. J. Purata
3. J. Sánchez
18. E. Montiel
15. P. Ramírez
8. R. Mmaee

20. K. Zenón
10. L. Esteves
9. Florian
6. E. Zaldívar
23. Hernández
26. A. Rocha



1. R. Rangel
23. D. Aguirre
3. D. Campillo
16. L. Rey
37. R. Ledezma
11. Gutiérrez
28. González
182. Calderón

25. R. Alvarado
17. R. Marín
9. Sepúlveda
10. E. Álvarez
14. Camberos
19. Castañeda
30. Sandoval
192. Henrique



Los Gallos Blancos siguen en pleno canto

El Querétaro, la cenicienta del futbol mexicano, extendió su momento de ensueño al vencer 2-0 al Atlante, en partido jugado en el estadio La Corregidora.

Los Gallos Blancos dirigidos por el chileno Esteban El Chino González tomaron el tercer lugar de la clasificación con 20 puntos, los mismos que tienen los poderosos Toluca y América, que más tarde enfrentaba al Monterrey.



En su torneo de regreso a primera división, los Potros de Hierro del Atlante volvieron a perder con el entrenador mexicano Miguel Herrera y se quedaron con 11 unidades en la decimoquinta posición.

Santiago Homenchenko marcó el 1-0 de penal al minuto 25. El mediocampista uruguayo es el mejor anotador queretano con cinco goles en su cuenta.

Al 50', los Gallos desplegaron un contragolpe que terminó en el 2-0 firmado por Denilson Muñoz, extremo mexicano de 22 años que debutó en primera división con González en este torneo. (AP)

Les roban la victoria en la Perrera

Sin Gilberto Mora en el medio campo, los Xolos de Tijuana empataron (1-1) con los Bravos de Juárez.

Mourad El Ghezouani besó el balón con el que cobró la pena máxima. Sin titubear, el delantero de ascendencia marroquí definió desde los once pasos (31') y consiguió

su cuarta anotación en el torneo. Todo gracias a un error de Leonardo Rodríguez.

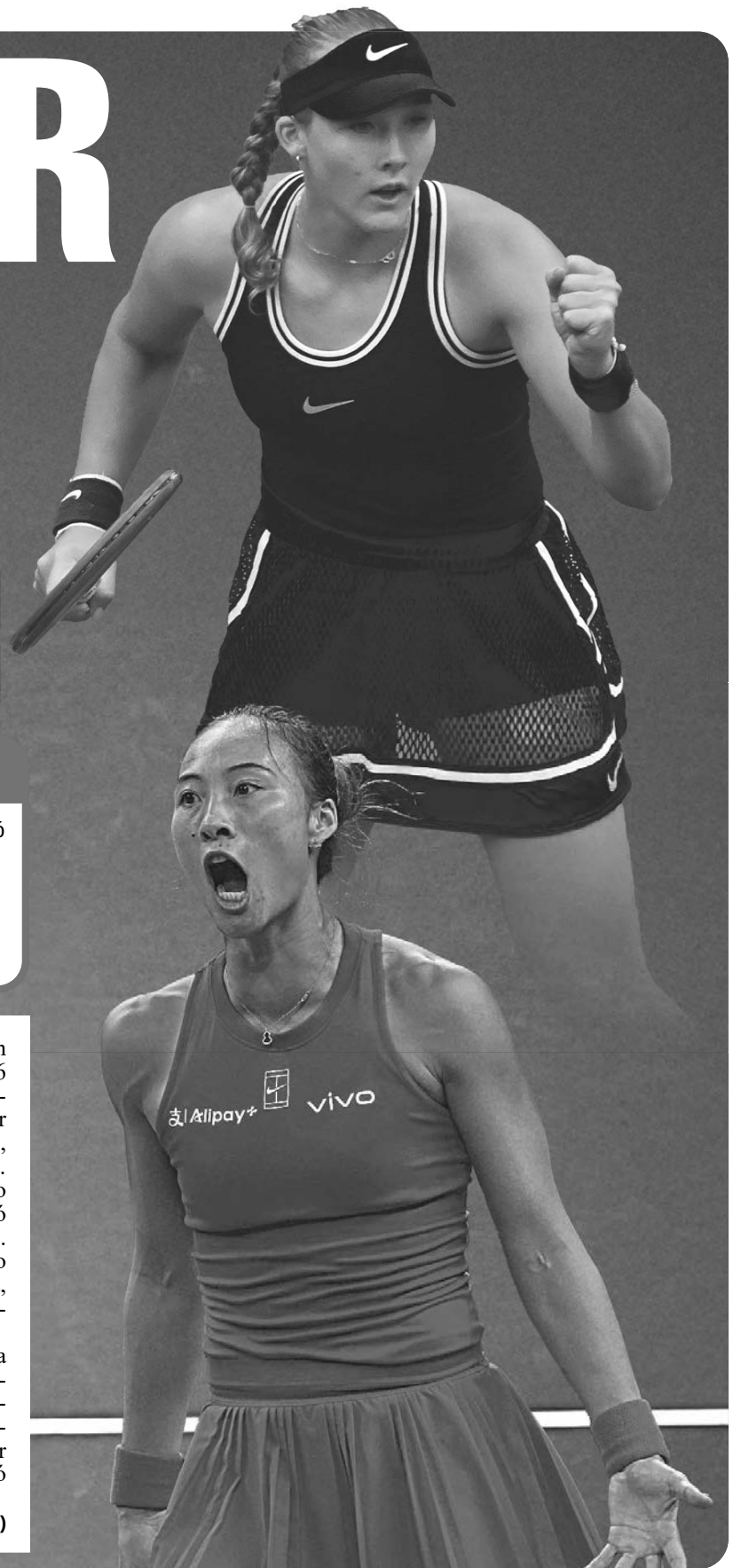
En el segundo capítulo, los Bravos de Juárez despertaron. Un cabezazo de Rodrigo Dou-rado (84') le regresó la vida a los dirigidos por Gustavo Lema, en la cancha del Estadio Olímpico Benito Juárez.

Para mala fortuna, Gilberto Mora no formó parte de la convocatoria. El futuro del joven mediocampista genera expectativas. Especialmente porque el miércoles, 14 de octubre, cumplirá 18 años. Su nombre suena en medio del creciente interés del balompié europeo.



A CUMPLIR EL SUEÑO

Qinwen busca hacer pesar su localía frente a la joya Mirra Andreeva en la final del China Open



La tenista china Zheng Qinwen, número 54 del ranking WTA, ganó 7-5, 6-2 a la belga Elise Mertens (19º) y avanzó a la final del torneo WTA 1000 de Pekín, donde se medirá a la rusa Mirra Andreeva.

Desde el inicio del partido Zheng atacó a Mertens con su servicio y llegó a liderar 3-0.

La belga, que eliminó por el camino a la estadounidense Coco Gauff (4º) y la polaca Iga Swiatek (9º), reaccionó y empató el parcial 4-4, pero volvió a perder su servicio cuando el resultado era de 6-4 para Zheng.

La segunda manga arrancó igual, con la asiática logrando el break en el primer servicio de Mertens para liderar 3-0. Esta vez pudo conservar su ventaja e incluso aumentarla, cerrando el partido en poco más de una hora y media.

Campeona olímpica en París 2024 y finalista ese mismo año del Abierto de Australia y del WTA 1000 de Wuhan, la tenista de 23 años disputará el domingo la segunda final de



EL DATO

A SUS 19 AÑOS la rusa se convirtió en la tenista más joven en alcanzar la final de Pekín desde la húngara Agnes Szavay, que ganó con 18 años en el 2007.

su carrera en un torneo de ese nivel, el más prestigioso del circuito femenino por detrás de los Grand Slam.

Enfrente tendrá a la adolescente rusa Mirra Andreeva, vencedora este año de Roland Garros y número 5 del mundo, que había alcanzado las últimas horas antes de vencer 6-2, 6-2 a la checa Nikola Bartunkova (34º).

En el único duelo previo entre ambos tenistas, la victoria fue para Zheng Qinwen, que ganó a la rusa en cuartos de final del torneo de Pekín en 2024.

Para Andreeva la del domingo será su cuarta final de WTA 1000, tras sus títulos



EL DATO

LA EXNÚMERO 4 que llegó a caer fuera del Top 100 este año, se convirtió en la primera jugadora china en alcanzar el último duelo por el título del torneo.

de 2025 en Dubái e Indian Wells y su derrota de 2026 en Madrid. Se aseguró además escalar hasta el tercer escalón del ranking WTA, su mejor puesto hasta ahora.

Agresiva desde el inicio del partido, Andreeva pasó a liderar rápidamente 4-0. Bartunkova remontó uno de sus dos breaks en contra, pero no pudo cambiar el sentido del set.

En la segunda manga, la checa de 20 años, que disputaba sus primeras semifinales en un torneo de ese calibre, perdió su servicio por 2-1 para Andreeva y no logró reengancharse a la rusa.

(AP)



Daniil Medvedev pasa de página y gana en su debut en Shanghái

Daniil Medvedev ganó su primer partido desde que fue descalificado en el Abierto de China por golpear a un espectador en el ojo con una pelota que envió a las gradas.

Medvedev venció el sábado por 4-6, 6-4, 6-3 a Jan-Lennard Struff en la segunda ronda del Masters de Shanghái.

Medvedev, que ahora tiene una ventaja de 10-2 en su carrera sobre Struff, fue descalificado durante su derrota en semifinales el lunes ante Novak Djokovic por golpear al espectador con una pelota que el jugador ruso había enviado a las gradas en Beijing.

El tenista ruso, Daniil Medvedev se disculpó tras el incidente y manifestó que sólo fue un accidente, pero perdió los 285 mil dólares de premio que habría recibido por llegar a las semifinales en el torneo de Beijing.

El ruso se saltó la primera ronda debido a que en el cuadro de 96 jugadores de Shanghái, los 32 primeros cabezas de serie reciben pase directo a la segunda ronda.

En otros partidos tempranos de segunda ronda el sábado, Felix Auger-Aliassime (4) derrotó a Camilo Ugo Carabelli por 4-6, 7-6 (1), 7-5.

Alcaraz, rey de Japón, comienza con éxito

El segundo sembrado Carlos Alcaraz, que la semana pasada ganó el Abierto de Japón, inició con una victoria 6-3, 6-3 al argentino Juan Manuel Cerúndolo en el encuentro nocturno de Shanghái para extender su racha de victorias a siete encuentros.

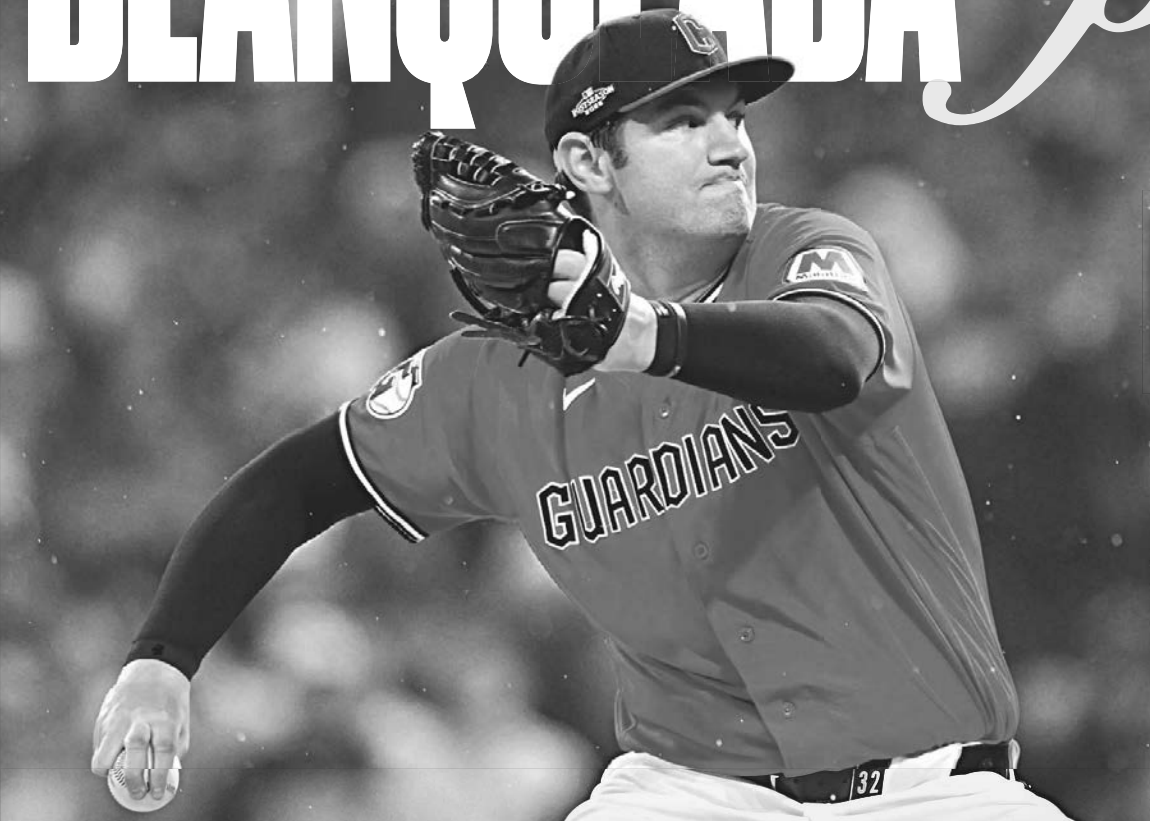
Jannik Sinner se retiró de Shanghái esta semana cuando anunció que se tomaría el resto de 2026 debido a una lesión en la rodilla derecha.

(AP)

BEISBOL GRANDES LIGAS

SERIE DIVISIONAL 2026

BLANQUEADA perfecta



BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1
	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	6	0

AL BAT Turnos / Hits

1° S. Antonacci	4-1
2° K. Teel	4-1
3° M. Vargas	3-0
4° M. Murakami	4-0
5° A. Benintendi	3-1
6° T. Peters	3-1
7° C. Meidroth	3-0
8° C. Montgomery	2-0
9° B. Doyle	2-0
R. Grichuk	1-0



CHICAGO WHITESOX



PITCHERS Tiros / strikes

S. Burke	(71-48)
S. Newcomb	(23-20)
G. Taylor	(13-7)

AL BAT Turnos / Hits

1° S. Kwan	3-1	1C
2° J. Ramírez	3-1	1C
3° C. DeLauter	4-1	
4° J. Adell	4-1	
5° N. Lowe	3-0	
6° T. Bazzana	3-0	
A. Genao	0-0	
7° P. Bailey	3-0	
8° P. Halpin	3-2	
9° B. Rocchio	3-0	



CLEVELAND GUARDIAN



PITCHERS Tiros / strikes

G. Williams	(94-65)
E. Sabrowski	(5-3)
H. Gaddis	(24-18)
C. Smith	(27-18)

Williams y Ramírez guían a los Guardianes a la victoria para completar inédita remontada

Gavin Williams *ponchó* a 12, el dominicano José Ramírez conectó un jonrón a un lanzamiento apenas por encima del plato y los Guardianes de Cleveland vencieron anoche 2x0 a los Medias Blancas de Chicago para completar una remontada tras estar abajo 0-2 en su Serie Divisional de la Liga Americana, al mejor de cinco.

Cleveland inaugura la Serie de Campeonato de la Liga Americana en Tampa Bay la noche del lunes, en busca de su primer viaje a la Serie Mundial desde 2016. La fran-



EL DATO

LOS LANZADORES de los Guardianes *poncharon* a 21, la mayor cantidad en un juego de postemporada de nueve entradas.

quicia de los Guardianes, antes Indians, no gana el título desde 1948, la sequía más larga entre los equipos de las Grandes Ligas.

Dos días después de apun-

tarse el salvamento en el Juego 4, Williams se convirtió en apenas el tercer lanzador en la historia de la postemporada en sacar el último *out* de un juego y abrir el siguiente cuando su equipo enfrentaba la eliminación en ambos.

No permitió *hit* hasta que Kyle Teel elevó una *knuckle-curve* hacia el jardín derecho con dos *outs* en la sexta, dos entradas después de que Ramírez pegara jonrón por segundo juego consecutivo: un batazo de dos carreras ante Sean Burke.

Los 12 ponches de Williams igualaron el récord de Cleveland para un juego de postemporada. Provocó 22 swings fallidos, y sus 24 ponches en tres juegos empataron como la segunda mayor cifra en una serie de postemporada al mejor de cinco.

(AFP)

Quieren acabar con los Dodgers

Cervceros de Milwaukee creen que tiene lo necesario para frenar en seco el intento de los Dodgers de Los Angeles de conseguir su tercer título consecutivo de la Serie Mundial.

Ambos se medirán esta tarde en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional por segundo año al hilo.

Se trata de un enfrentamiento al estilo David contra Goliat: los Cervceros, con su plantilla de 154 millones de dólares, se enfrentan al elenco de superestrellas de los Dodgers, que ganan 432 millones.

El mánager de los Dodgers, Dave Roberts, rechaza esa caracterización. "En absoluto", dijo Roberts.

"Ellos tienen el mejor récord en el beisbol", dijo Roberts sobre los Cervceros, ganadores de 103 partidos en la temporada.

Tienen el récord por "una razón", aseguró Roberts. "Desde luego, no nos tienen miedo", aseveró.

El año pasado, los angelinos barrieron sin piedad al equipo de Milwaukee en cuatro partidos de la misma instancia.



EL DATO

MILWAUKEE rompió una racha de 12 derrotas consecutivas como visitantes en la postemporada con su victoria decisiva en San Diego. Recibirán a unos Dodgers, que ganaron 100 partidos.



Revive la gimnasia artística estatal

Leonardo Gutiérrez Canché es la joven promesa que nuevamente pondrá en alto el nombre de Campeche

La gimnasia artística en Campeche vuelve a brillar con fuerza tras años de ausencia de grandes figuras en las listas nacionales. En el Domo de Gimnasia del Cedar y bajo las filas del Club Olimpo, emerge con contundencia el talento de Leonardo Gadiel Gutiérrez Canché, un deportista de tan solo nueve años de edad que ya ha transformado el panorama deportivo del estado.

A pesar de su corta edad, Leonardo ostenta un palmarés (récord) que no ha parado de crecer desde su debut competitivo. Bajo la dirección técnica de los entrenadores Juan Pablo Martínez y Esperanza Arteaga Tovar, el atleta ha mantenido una evolución constante en los seis aparatos individuales de la disciplina: caballo con arzones, ejercicios de piso, anillos, salto, barras paralelas y barra fija.

Trayectoria y medallero

En 2024 debutó en la Copa Althara, donde se adjudicó el tercer lugar general del “all around” con una medalla de bronce, además de dos segundos lugares y cinco terceros puestos en las pruebas individuales.

En 2025 se consolidó al conseguir la medalla de segundo lugar en el “all around” y obtuvo también el segundo puesto en los seis; de esta competencia salió como una de las principales figuras de la competencia.

Entrado el 2026 se consagra, pues en lo que va del año ha participado en dos grandes certámenes: la Copa Althara, donde conquistó tres primeros lugares, incluido el “all around”, salto y barras paralelas, también dos segundos lugares en piso y anillos, dos terceros lugares en las disciplinas de arzones y barra fija.

En la Copa Ego logró su actuación más dominante al colgarse cuatro medallas de primer lugar en las especialidades de “all around”, barra fija, salto y barras paralelas, un tercer lugar en piso, también el cuarto sitio en anillos y



El menor de apenas nueve años ha ganado tantas preseas que ya no caben en el medallero familiar; sin embargo, entrena diariamente.

para finalizar logró el quinto puesto en caballo con arzones.

Disciplina

Con una colección de preseas que ya supera la capacidad del medallero familiar, Leonardo entrena diariamente con total dedicación y demuestra que el talento temprano combinado con el trabajo constante es la fórmula para llevar nuevamente el nombre de Campeche a lo más alto de la gimnasia nacional.

Es necesario resaltar que detrás de cada medalla y de la impecable ejecución en los seis aparatos, existe un engranaje de sacrificios compartidos. Las extenuantes jornadas de entrenamiento diario en el Domo del Cedar exigen una disciplina militar para el pequeño gimnasta, quien debe balancear sus estudios de primaria con la alta competencia, un reto que ha sido posible gracias al respaldo incondicional de su familia, quienes se han convertido en el pilar logístico y

GALARDONES

23

Siete primeros y segundos lugares, más otros nueve de tercer puesto.

Martínez y Esperanza Arteaga Tovar, el éxito de su pupilo no es una casualidad, pues señalan que es el resultado de una meticulosa planificación técnica. El cuerpo técnico destaca que la mayor virtud de Leonardo no es solo su flexibilidad o fuerza natural, sino su madurez mental para corregir la postura en las barras o la estabilidad en los anillos bajo presión, cualidades raras en atletas de su categoría y que auguran un techo técnico aún inalcanzable.

(Redacción POR ESTO!)

emocional de esta joven carrera. Por otro lado, para los dedicados entrenadores Juan Pablo



Hace muchos años había excelentes atletas que incluso fueron campeones nacionales.



En el Domo del Cedar, con el Club Olimpo, se forman a las nuevas generaciones.

Hiperviral

Campeche, domingo 11 de octubre del 2026

INÉDITO

Britney Spears lanza *She'll Never Be Me*, grabada originalmente para su álbum del 2001

DATO:

■ Lanzado en 2001, *Britney* muestra una faceta más madura y atrevida de la cantante, que ya se había consolidado como estrella mundial.

Britney Spears lanzó *She'll Never Be Me*, una canción inédita grabada originalmente para su tercer álbum, *Britney*, del 2001, y con la que celebra el aniversario 25 del álbum.

El tema es uno de los cinco que la *Princesa del Pop* lanzará por primera vez en la reedición de lujo de *Britney*, que tiene programada su salida a venta el 6 de noviembre, según informó.

El resto de temas son: *Am I a Sinner*, *When I Say So* y *My Big Secret* y la grabación de estudio de *Right Now* (*Taste The Victory*), de un anuncio

de *Pepsi* en 2002.

Spears escribió la canción *She'll Never Be Me* con Bradley Daymond, Alex Greggs y su entonces novio, Justin Timberlake, y fue producida por *Riprock 'n' Alex G.*

She'll Never Be Me es la primera canción nueva que

Spears ha lanzado desde *Mind Your Business* en 2023 junto a will.i.am., y antes de eso colaboró con Elton John en el tema *Hold Me Closer*, lanzada en 2022.

Mientras que el más reciente álbum de estudio de Spears, *Glory*, vio la luz en

2016. La cantante ha dicho en varias ocasiones —en redes sociales— que no planea volver a la industria musical y ha justificado este alejamiento como consecuencia de los años que pasó bajo la tutela legal de su padre.

(Agencias)



El encuentro sorprendió a los asistentes del concierto.

Alex Syntek canta con Dani Flow

■ Después de años de lanzar fuertes críticas contra el reggaetón, Aleks Syntek decidió al colaborar con uno de los representantes más polémicos del género.

Y es que, durante su más reciente presentación en León, el cantante compartió el escenario con el llamado *Rey del Morbo*, Dani Flow.

El encuentro ocurrió cuando el intérprete subió al escenario del Foro del Lago, en León, Guanajuato, como parte de la celebración por sus 35 años de trayectoria.

Mientras Syntek interpretaba su nuevo tema *Masepum* (una nueva versión de *Tú necesitas*), Flow apareció de manera sorpresiva y tomó el micrófono para cantar con Syntek.

“Éy, dímelo, Alex, un reggaetón, sabes que le metemos bien mamalón”, expresó Dani frente al público.

El momento quedó registrado en videos que comenzaron a circular en redes sociales; incluso por el propio Syntek quien compartió un video en sus redes sociales, lo que provocó la reacción de los usuarios.

“Colaboraciones que jamás vi venir”, “Hoy triunfó el amor”, “El mundo está sanando”, “Esa sí que no la esperaba”, “Una vez más, México superando a la IA”, “El junte del año”, “Si no puedes con el enemigo, únete-le”, son algunos de los comentarios que se pueden leer en *redes*.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, domingo 11 de octubre del 2026

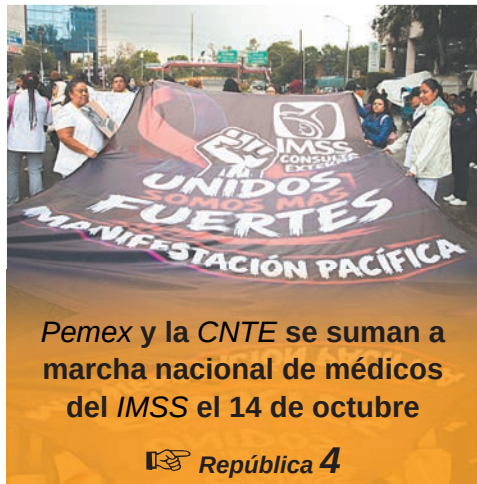
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12970

Furia

Embisten ciclones: *Isaías* deja cuatro muertos y casi 700 mil usuarios sin electricidad tras azotar Florida, mientras *Simón* impacta Jalisco con categoría 4 / Localizan en un centro de detención de EE.UU. a siete migrantes reportados como desaparecidos en Chiapas desde el 2016 / Panamá declara estado de emergencia tras potente sismo y destina 100 mdd para atender las zonas afectadas

👉 República 3 y 5 / Internacional 7 y 8



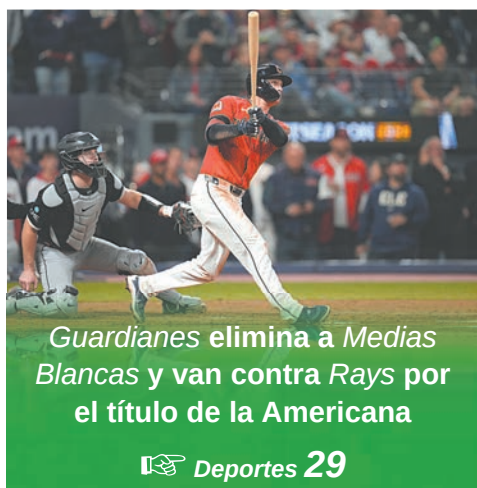
Pemex y la CNTE se suman a marcha nacional de médicos del IMSS el 14 de octubre

👉 República 4



Aseguran en Puerto Peñasco, Sonora, 18 automóviles con reporte de robo en EE.UU.

👉 República 6



Guardianes elimina a Medias Blancas y van contra Rays por el título de la Americana

👉 Deportes 29

EL SALDO DE ISAÍAS



Se debilita
Ciclón postropical (tocó tierra como categoría 2)



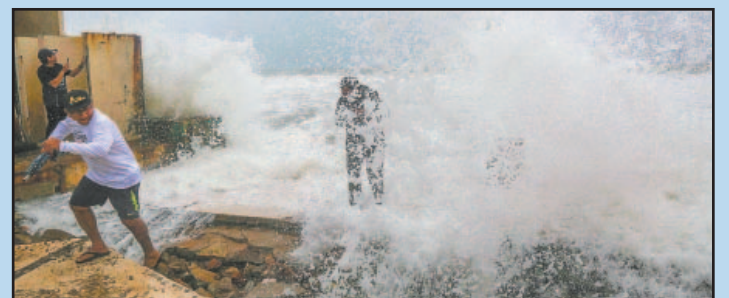
Daños
Costa Este de Florida y Alabama



Víctimas
4 muertos



Electricidad
Casi 700,000 usuarios sin servicios



EL EMBATE DE SIMÓN

Intensidad

Categoría 4 (vientos sostenidos de 240 km/h y rachas de hasta 295 km/h)



Zona de impacto

Entre La Huerta y Tomatlán



EN Estados Unidos, las lluvias dejaron inundaciones, daños en viviendas y afectaciones a infraestructura; en la costa jalisciense fueron activados refugios y medidas preventivas ante las condiciones peligrosas asociadas al sistema del Pacífico.- (POR ESTO!)



LA Fiscalía chiapaneca detalló que los indocumentados son tres ciudadanos hondureños, dos salvadoreños, un colombiano y un guatemalteco.- (POR ESTO!)



LAS autoridades istmeñas informaron que el movimiento telúrico dañó 400 edificios, dejó 27 heridos y 300 evacuados; NO hubo fallecidos.- (POR ESTO!)